



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN
Dirección General del Sistema
Estatad de Planeación



*SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE
FONDOS FEDERALES (SFEFF) DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
DEMOCRÁTICA PARA EL BIENESTAR (COPLADEB)*

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
EJERCICIO FISCAL 2020**

MARZO DEL 2021





Secretaría de Finanzas y Planeación

Mtro. José Luis Lima Franco

Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación

Lic. José Manuel Pozos del Ángel

Subsecretario de Planeación

Dr. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal de Planeación

Arq. Jorge Ernesto Gil Barriga

Subdirección de Planeación para el Desarrollo del Estado

Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez

Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales

Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández

Coordinador Logístico de la Evaluación a Fondos Federales

Lic. María Yanina Juanita Mendoza Bronca

Jefa de Departamento de Seguimiento de Evaluaciones a Fondos Federales

Lic. Jorge Raúl Suárez Martínez

Jefe de Departamento de Normatividad y Validación de Evaluaciones de Fondos Federales



Universidad de Xalapa

Dr. Carlos García Méndez

Rector

Dr. Erik García Herrera

Vicerrector

Mtra. Estela García Herrera

Directora de Desarrollo Institucional

Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara

Director del Instituto Interdisciplinario de Investigaciones

Mtro. Diego Alonso Ros Velarde

Director de Posgrados

Instituto Veracruzano de las Mujeres

Lic. María del Rocío Villafuerte Martínez

Encargada de Despacho de la Dirección General

Lic. Addy María Gómez

Encargada de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento
Municipal



Fondos Federales de Participaciones y Aportaciones del Ramo General 33

- I.** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA).
 - Componentes: Educación para Adultos (EA).
 - Educación Tecnología (ET).

- II.** Fondo de Aportaciones Múltiples. (FAM).
 - Componentes: Asistencia Social (AS).
 - Infraestructura Educativa (IE)

- III.** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. (FASP)

- IV.** Fondo de Infraestructura Social para las Entidades. (FISE)

- V.** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. (FASSA)

- VI.** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. (FAFEF)

- VII.** Fondo de Aportaciones para la Nómina Básica y Gasto Operativo. (FONE)



Ejecutoras Participantes

FAETA-EA

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. (IVEA)

FAETA-ET

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. (CONALEP)

FAM-AS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. (DIF-
VER)

FAM-IE

Universidad Veracruzana. (UV)
Instituto de Espacios Educativos del Estado del Estado de Veracruz. (IEEV)

FASP

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
(SESCESP)

Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. (SSP)

Fiscalía General del Estado de Veracruz. (FGE)

Poder Judicial del Estado de Veracruz. (PJEV)

FISE

Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz. (SEDESOL)

Servicios de Salud de Veracruz. (SESVER)

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz. (SIOP)

Instituto Veracruzano de la Vivienda. (INVIVIENDA)

Comisión del Agua del Estado de Veracruz. (CAEV)

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca. (SEDARPA)



FASSA

Servicios de Salud de Veracruz. (SEVER)

FAFEF

Instituto de Pensiones del Estado. (IPE)

FONE

Secretaría de Educación de Veracruz. (SEV)

Titulares de las Dependencias de Gobierno

Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel

Director General del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

L.I.E. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

Lic. Rebeca Quintanar Barceló

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora de la Universidad Veracruzana

Ing. Ricardo García Jiménez

Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz



Lic. Martín Aurelio Abel Ramos Ruvalcaba

Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado

Secretario de Seguridad Pública de Veracruz

Lic. Verónica Hernández Giadán

Fiscal General del Estado de Veracruz

Magda. Isabel Inés Romero Cruz

Presidenta del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Ing. Guillermo Fernández Sánchez

Secretario de Desarrollo Social de Veracruz

Ing. Elio Hernández Gutiérrez

Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz

L.E.C. Hazael Flores Castro

Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda

Arq. Félix Jorge Ladrón De Guevara Benítez

Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Ing. Eduardo Cadena Cerón

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Dr. Roberto Ramos Alor

Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Veracruz



Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos

Directora General del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz

Lic. Zenyazen Roberto Escobar García

Secretario de Educación de Veracruz

Enlaces Institucionales de la Evaluación

FAETA-EA

Mtro. Fernando Ariel López Álvarez

Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación
Enlace Institucional IVEA

FAETA-ET

Ing. Jesús Said Ramírez Ramírez

Subcoordinador de Planeación y Desarrollo Institucional
Enlace Institucional CONALEP

FAM-AS

Lic. Antonio Hernández Zamora

Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo
Enlace Institucional DIF-VER

FAM-IE

Dr. Eric Jesús Galindo Mejía

Director General de Recursos Financieros
Enlace Institucional UV

M. Arq. Emilia Patricia Rodiles Justo

Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento
Enlace Institucional UV



Ing. Francisco López Viveros

Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa
Enlace Institucional IEEV

FASP

Mtro. José Luis Santiago Hernández

Supervisor de Programas Federales
Enlace Institucional SESCESP

Lic. Jesús Noé García Hernández

Jefe de la Oficina de Seguimiento a Recursos Federales
Enlace Institucional SSP

Lic. Carlos Orlando del Ángel Domínguez

Coordinador de Subsidios Federales
Enlace Institucional FGE

Lic. Emilio Álvarez Grajales

Analista de la Subdirección de Recursos Financieros
Enlace Institucional PJE

FISE

Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia

Director General de Planeación y Evaluación
Enlace Institucional SEDESOL

Mtra. Martha Verónica Durante Marini

Encargada del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa
Enlace Institucional SESVER

Arq. Francisco Hernández Parra

Coordinador de Planeación y Evaluación Técnica
Enlace Institucional SIOP

Mtro. Alejandro Platas López

Encargado de la Subgerencia de Análisis y Evaluación Institucional
Enlace Institucional INVIVIENDA



Lic. Lorena Hernández Palacios

Jefa de la Unidad de Planeación
Enlace Institucional CAEV

Mtro. Luis Manuel Rodríguez Solís

Coordinador de Asesores
Enlace Institucional SEDARPA

FASSA

Mtra. Martha Verónica Durante Marini

Encargada del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa
Enlace Institucional SESVER

FAFEF

Lic. Edgardo Escobar Pozo

Subdirector de Finanzas
Enlace Institucional IPE

FONE

Mtra. Lorena Herrera Becerra

Jefa de Departamento de Seguimiento de Auditoría, Evaluación y Control
Enlace Institucional SEV



Universidad de Xalapa-Grupo de Investigadores

FAETA-EA / FAETA-ET / FAFEF

Mtra. Arminda Concepción Pretelín Muñoz

Mtro. Eugenio María Vargas Castro

Mtro. José Francisco Romero Valdés

Dr. Rey Acosta Barradas

Dr. René Mariani Ochoa

FAM-AS / FASP / FISE

Mtro. Benito Rodríguez Fernández

Mtra. Georgina María Ramírez Ayala

Dr. José Vicente Díaz Martínez

Mtra. Mireya Nahoul Larrea

Mtro. Ricardo Ortega Santana

FAM-IE / FASSA / FONE

Dra. Vitalia López Decuir

Mtro. Gabriel Jiménez Sánchez

Mtro. Gerardo García Ricardo

Mtro. Jorge Hernández Loeza

Mtro. Luis Alberto Galván Zamora

Mtro. Diego Alonso Ros Velarde



Figuras Validadoras de la Evaluación

FAETA-EA

Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez

Lic. María Elena Murrieta Ortega

FAETA-ET

Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández

Lic. María Yanina Juanita Mendoza Bronca

FAM-AS / FAM-IE

Lic. Jorge Marcelo Mulato Silera

FASP

Lic. Jorge Raúl Suárez Martínez

FISE

Mtra. Demetria Domínguez Gómez

FASSA

Dr. Gamaniel David Suárez Cobix

FAFEF

Lic. Juan Carlos Flores Landa

FONE

Mtra. Julissa Jiménez Rivera



Documento Elaborado y Autorizado en la Secretaría de Finanzas y Planeación

Elabora

Dr. Gamaniel David Suárez Cobix

Analista Administrativo y Figura Validadora del FASSA

Revisan

Dr. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal de Planeación y Secretario Técnico del
SFEFF

Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández

Coordinador Logístico de la Evaluación

Propone

Dr. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal de Planeación y Secretario Técnico del
SFEFF

Autoriza

Lic. José Manuel Pozos del Ángel

Subsecretario de Planeación y Coordinador Adjunto del CEPLADEB



ÍNDICE

	Pág.
GLOSARIO	15
PREÁMBULO	25
OBJETIVOS DEL SFEFF	28
LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	29
ESTRUCTURA DEL SFEFF	36
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020	39
ACUERDO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020	56
PAE 2020. TOMO II. EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2019	59
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020	68
ACUERDO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2021	68
FOTOGALERÍA DEL SFEFF 2020 Y 2021	76
ANEXO 1. ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SFEFF DEL 2020	
ANEXO 2. ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SFEFF DEL 2021	



GLOSARIO

ANÁLISIS DE GABINETE	Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.
APE	Administración Pública Estatal.
APORTACIONES FEDERALES	Los recursos federales a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, transferidos a las entidades federativas y, en su caso, por conducto de éstas, a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
AREGIONAL	Empresa consultora de Análisis Económico y de Finanzas Públicas para Estados y Municipios.
ASF	Auditoría Superior de la Federación.
ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora.
AUDITORÍA	Inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado Ejercicio.
BUENAS PRÁCTICAS	Aquellas iniciativas innovadoras, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que han permitido mejorar y fortalecer la capacidad de gestión de los fondos.
CAEV	Comisión del Agua del Estado de Veracruz.
CEFP	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.
CEPLADEB	Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar.
CGE	Contraloría General del Estado.
CÓDIGO FINANCIERO	Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable.



CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL COORDINACIÓN	Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Universidad de Xalapa (UX). Existencia de relaciones intencionales entre organizaciones que, al articular sus actividades, hacen posible la consecución conjunta de objetivos comunes, aunque operativamente individuales.
COORDINACIÓN INTER-ORGANIZACIÓN	Coordinación entre el nivel administrativo estatal y otros niveles administrativos distribuidos en regiones geográficas diferentes.
COORDINACIÓN INTRA-ORGANIZACIONAL	Coordinación dentro del gobierno estatal, entre las diferentes áreas y sectores de la política gubernamental.
COPLADEB	Comité de Planeación Democrática para el Bienestar.
CORONAVIRUS	Extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.
COVID-19	Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



CPEV	Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
CUELLOS DE BOTELLA	Aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculizan procesos o actividades de las que depende el Fondo para alcanzar sus objetivos.
DEPENDENCIA CENTRALIZADAS	Las Secretarías del Despacho, la Contraloría General y la Coordinación General de Comunicación Social.
DGSEP	Dirección General del Sistema Estatal de Planeación.
DIAGNÓSTICO	Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Veracruz.
EE	Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo.
EED	Evaluación Específica de Desempeño.
EFICACIA	Dimensión de Indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
EIE´s	Enlaces Institucionales de la Evaluación.
EJECUTORAS	Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos.
EJERCICIO FISCAL	Al periodo comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de cada año para los propósitos fiscales.
EMERGENCIA SANITARIA INTERNACIONAL	Para frenar la propagación de una epidemia, la OMS puede declarar una emergencia sanitaria internacional, como lo acaba de hacer con el coronavirus.
ENTIDADES FISCALIZADORAS	Son órganos públicos encargados de <u>fiscalizar</u> la regularidad de las <u>cuentas</u> y gestión financiera públicas. En el Estado ORFIS, CGE y en la federación ASF principalmente.
ENTIDADES PARAESTATALES	Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, los fideicomisos, las comisiones, los comités, los consejos, las juntas y demás organismos auxiliares.



EQUIDAD	Acceso justo a los recursos necesarios para prestación de servicios considerando las diferencias y condiciones del Estado.
EVALUACIÓN	Análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS	Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Identifica con metodologías rigurosas el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuible a la ejecución del programa federal.
EVALUACIÓN DE INDICADORES	Analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa federal para el logro de resultados.
EVALUACION DE PROCESOS	Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.
EVALUACIÓN ESPECÍFICA	Aquella evaluación diferente a la de Diseño, Procesos, Impacto, Consistencia y Resultados y que se realiza mediante trabajo de gabinete y/o campo.
EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	Evaluaciones que se aplican a un programa o conjunto de programas en torno a las estrategias, políticas e instituciones.
EVALUADOR EXTERNO	Universidad de Xalapa.
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
FAETA EA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos componente Educación para Adultos.
FAETA ET	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos componente Educación Tecnológica.
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura



Social.

FAM Fondo de Aportaciones Múltiples.

FAM AS Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social.

FAM IE Fondo de Aportaciones Múltiples componente Infraestructura Educativa.

FASP Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

FASSA Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

FIE´s Figuras Investigadoras de la Evaluación.

FISE Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

FODA Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FONE Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

FVE´s Figuras Validadoras de la Evaluación.

GASTO COMPROMETIDO El momento contable del gasto que refleja la aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio fiscal.

GASTO DEVENGADO El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, Leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

GASTO FEDERALIZADO De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el gasto federalizado son los recursos que el Gobierno de la República le transfiere a las entidades federativas y municipios.

GpR Gestión para Resultados.



HALLAZGOS	Evidencias obtenidas de una o más evaluaciones para realizar afirmaciones basadas en hechos.
IEEV	Instituto de Espacios Educativos de Veracruz.
IGUALDAD DE GÉNERO	Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
INDICADORES DE RESULTADOS	Expresión cuantitativa o cualitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, tales como el cumplimiento de objetivos y metas establecidas y reflejar el resultado o cambios en las condiciones de vida de la población o área de enfoque atendida, derivados de la implementación de una intervención pública.
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	Metodologías empleadas para identificar fuentes de información y recopilar datos durante la evaluación.
IPE	Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.
ITDIF	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas.
ITI	Instancia Técnica Independiente que funge como Evaluador Externo.
IVEA	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.
IVM	Instituto Veracruzano de las Mujeres.
LCF	Ley de Coordinación Fiscal.
LEY DE PLANEACIÓN	Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz.
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
LGEPFAPF	Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



LINEAMIENTOS DEL RAMO GENERAL 33

Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SED

Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

LINEAMIENTOS PBR- SED

A los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación.

MDP

Millones de pesos.

MEMORIA DOCUMENTAL

Documento público gubernamental, que describe las acciones y resultados obtenidos de un programa, proyecto o asunto de la Administración Pública Federal, del cual se tiene interés en dejar constancia y que por sus características no reviste la relevancia y trascendencia que en estos Lineamientos se establecen para un Libro Blanco.

MIR

Matriz de Indicadores de Resultados.

MML

Metodología de Marco Lógico.

OMS

Organización Mundial de la Salud.

OPD

Organismos Públicos Descentralizados.

ORFIS

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

PAE

Programa Anual de Evaluación.

PAE ESTATAL

Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33.

PAEF

Programa de Apoyo a las Entidades Federativas.

PAE FEDERAL

Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020, emitido por CONEVAL y SHCP.



PANDEMIA	Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región, actualmente a consecuencia de COVID 19.
PASH	Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
PbR	Presupuesto basado en Resultados.
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación.
PENSIONADO	Es una prestación económica destinada a proteger al trabajador al ocurrirle un accidente de trabajo, al padecer una enfermedad o accidente no laborales, o al cumplir al menos 60 años de edad.
PI	Posición Institucional.
PJE	Poder Judicial del Estado.
PM	Proyecto de Mejora.
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
PP	Programa Presupuestario.
PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN	Documento que tiene por objeto establecer los programas de los entes públicos sujetos a evaluación, los tipos de evaluaciones que se aplicarán a estos programas y el calendario de ejecución de las evaluaciones.
PVD	Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.
RAMOS GENERALES	Los ramos cuya asignación de recursos se prevé en el Presupuesto de Egresos derivada de disposiciones legales o por disposición expresa de la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos, que no corresponden al gasto directo de las dependencias, aunque su ejercicio esté a cargo de éstas.
RECOMENDACIONES	Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora.
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS	Los recursos públicos federales transferidos a las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones, a través de los Fondos de Aportaciones Federales, subsidios o Convenios.
RFP	Recaudación Federal Participable.



SED	Sistema de Evaluación de Desempeño.
SEDARPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEFIPLAN	Secretaría de Finanzas y Planeación.
SEMANA DE LA EVALUACIÓN EN MÉXICO 2020	EVAL2020 es un punto de encuentro en el que participan el sector público, la sociedad civil y la comunidad académica en la organización de diferentes actividades, con el fin de generar espacios de reflexión y discusión sobre el monitoreo y evaluación de programas públicos, organizado por CONEVAL.
SESCESP	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
SESVER	Servicios de Salud de Veracruz.
SEV	Secretaría de Educación de Veracruz.
SFEFF	Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales.
SFU	Sistema de Formato Único.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIOP	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Al instrumento del proceso integral de planeación estratégica, que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas y programas públicos, para mejorar la toma de decisiones.
SISTEMA DE FORMATO ÚNICO	Aplicación electrónica para reportar la información sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos y la evaluación de los recursos federales transferidos, al cual hace referencia el Artículo 85 de la LFPRH.
SRFT	Sistema de Recursos Federales Transferidos.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública.
SSPMB	Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar.
SUBCOMITÉ	Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales.
SUPLADEBS	Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar.
TdR	Término de Referencia.
TdR´s	Términos de Referencia.



TÉRMINO DE REFERENCIA

Documento normativo, emitido por la SEFIPLAN en el ámbito de su competencia, que concentra las directrices legales, metodológicas, técnicas y procedimentales para el cumplimiento de las Evaluaciones de los Fondos Federales autorizadas en el Programa Anual de Evaluación y de observancia obligatoria para quienes participan en el proceso de evaluación.

TRABAJO DE CAMPO

Estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la observación directa, entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, grupos focales y la aplicación de cuestionarios, entre otros instrumentos que el equipo evaluador considere, sin descartar técnicas de análisis cuantitativo y sus resultados se complementan con el trabajo de gabinete.

TRABAJO DE GABINETE

Al conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione la ejecutora responsable de los programas federales sujetos a monitoreo y evaluación.

TRANSPARENCIA ACTIVA

Medición efectuada por CONEVAL en los Portales de Internet de los Estados.

UCE

Unidad Coordinadora de la Evaluación.

UED

Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIDAD COORDINADORA DE LA EVALUACIÓN

Unidad o área de evaluación en la SEFIPLAN a través de la Subsecretaría de Planeación y la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, encargada de coordinar la colaboración Interinstitucional y la participación de las Ejecutoras en el PAE.

UT SEFIPLAN

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

UV

Universidad Veracruzana.

UX

Universidad de Xalapa.



PREÁMBULO

En los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la Auditoría Número 1484-GB-GF denominada Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, en el resultado 6 procedimiento 1.6 (Consulta: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Auditor%C3%ADa-de-la-ASF.pdf>), se tuvo la observación de que en 2017, el gobierno del estado no dispuso formalmente de un Comité, grupo de trabajo u homólogo para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño, ya que sólo se realizaron reuniones de trabajo con los enlaces institucionales de 16 dependencias que recibieron recursos del gasto federalizado en ese año y en 2018 se presentó evidencia de un Subcomité Especial en el seno del COPLADEVER, sin embargo, entre los objetivos del Subcomité, no se abordaron los temas referentes al seguimiento e implementación de los proyectos de mejora derivados de las evaluaciones a realizarse.

Con la emisión de la Ley número 12 de Planeación, expedida el 28 de diciembre de 2018, por el Honorable Congreso del Estado en Gaceta Oficial Núm. Ext. 520, fue posible establecer, instalar y operar el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) que forma parte de los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEBS), del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) y del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB); cuya operación inicial en el marco de las Evaluaciones del "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33, Ejercicio Fiscal 2018". (Acta de instalación: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/9.-ACTA-INSTALACION-SFEFF.pdf>)

Es así que los Programas Anuales de Evaluación 2019, 2020 y 2021 en materia de Fondos Federales del Ramo General 33, han operado a través de este importante Órgano colegiado, se han tomado un sinnúmero de acuerdos y decisiones importantes que han permitido organizarnos en la operación y consensuar las directrices de la Evaluación y su seguimiento en el Estado.



La ASF de acuerdo al Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 Auditoría Combinada 1467-GB-GF Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado (Cédula de Resultados Finales, (Consulta: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/Auditor%C3%ADa-SED.pdf>) en el punto 6 establece que con el análisis de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se constató que el 8 de abril de 2019, se creó el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), cuya formalización se llevó a cabo mediante un Acta de Instalación, el cual tiene, entre otras funciones, establecer y coordinar la designación de los integrantes que formarán parte de éste, los cuales atenderán los asuntos relacionados con la evaluación de los fondos federales. El Subcomité está constituido por los servidores públicos siguientes: I. Coordinador General: Secretario de Finanzas y Planeación; II. Coordinador Ejecutivo: Subsecretario de Planeación; III. Secretario Técnico: Director del Sistema Estatal de Planeación y IV. Integrantes, representantes de las dependencias ejecutoras del gasto público. Al respecto, se constató que el Subcomité sesionó tres veces en 2019, en las cuales se abordaron temas vinculados con la implementación, operación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño, con estos resultados es que se ha revertido la primera observación y ahora no solo disponemos de un Subcomité especializado en el Programa Anual de Evaluación, sino que también trabaja los Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora de manera puntual e innovadora al crear en el Estado el software Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y como lo ha reconocido ASF precisamente en los resultados 1467-GB-GF, en Veracruz ya se dispone de una herramienta tecnológica para registro, control y seguimiento, que es el SSPMB; sólo en su primer año de operación consolidó la clasificación de 197 ASM correspondientes de acuerdo a los tipos de actores involucrados, a saber, 38 fueron específicos, 103 institucionales, 48 interinstitucionales y 8 intergubernamentales, permitiendo una estrecha vinculación con quienes tienen obligaciones establecidas en la Ley para estos trabajos, SEFIPLAN-Ejecutoras-Contraloría General del Estado.

Es por ello que este año participaremos en la Convocatoria de CONEVAL para el Reconocimiento "Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas, municipios y sociedad civil, 2021" con la propuesta: *Implementación y Operacionalización del Sistema de Seguimiento de Proyectos*



de Mejora para el Bienestar (SSPMB) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: herramienta Tecnológica Innovadora para efficientar el seguimiento y cumplimiento de los resultados de las Evaluaciones, para el impacto en el bienestar de los veracruzanos, entre otras consideradas buenas prácticas que registraremos. En esta ocasión, se presenta el Informe de Actividades del SFEFF del 2020, año crítico por pandemia, pero no paramos la operación por la contingencia del SARS-CoV-2 (COVID-19), que llegó a un semáforo en rojo en 2020, gracias al esfuerzo de las Ejecutoras de Fondos Federales, Secretaría de Finanzas y planeación, Universidad de Xalapa-Evaluador Externo y todos los funcionarios de la Administración Pública Estatal, que con su institucionalidad se concluyeron los trabajos del PAE 2020 Tomo II, quienes en medio de la emergencia sanitaria redoblaron esfuerzos y modificaron sus procesos para atender los requerimientos de Evaluación, demostrando su compromiso con la rendición de cuentas y la loable labor de contribuir al bienestar de la sociedad veracruzana a través del desarrollo del Estado, aun ante la adversidad. Proceso completo 2020:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>

Continuamos cumpliendo con dar prioridad a los trabajos para que los resultados del ejercicio de los recursos sean evaluados por Instancias Técnicas Independientes como mandata el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y garantizar que los recursos económicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, por ello en 2021 se ha emitido el PAE 2021 Tomo II: Evaluación de fondos federales en enero, los Tdr's en febrero y se ha firmado La Subsecretaría de Planeación como Coordinadora de las evaluaciones del PAE 2021 Tomo II, en el marco de la Segunda Sesión SFEFF, el pasado 12 de marzo del año en curso, firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Secretaría de Finanzas y Planeación con el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz A. C. (IAP Veracruz) para que sea la Instancia Técnica Independiente, Evaluador Externo. Proceso completo 2021:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>



OBJETIVOS DEL SFEFF¹

General:

- Apoyar como Órgano de Consulta Interinstitucional para eficientar las Evaluaciones de Fondos Federales, mediante un esquema de participación con las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos que operan los Fondos Federales en el Estado de Veracruz, que son evaluados por una Instancia Técnica Independiente (ITI), así como de apoyo en la elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora (PM) derivados de las recomendaciones de las evaluaciones.

Particulares:

- Establecer y coordinar la designación de los integrantes que formarán parte del Subcomité, los cuales atenderán lo relativo a la Evaluación de Fondos Federales.
- Emitir, presentar y difundir los mecanismos, procesos e instrumentos de medición con los que se llevarán a cabo las Evaluaciones a Fondos Federales.
- Coordinar la participación de por lo menos una Instancia Técnica Independiente para que realice las Evaluaciones.
- Desarrollar el proceso de las Evaluaciones a Fondos Federales en el marco del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales y dar seguimiento a la elaboración e implementación de los Proyectos de Mejora que de ellas se deriven.
- Resolver las dudas, consultas o controversias efectuadas por las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos en el Estado, en materia de la Evaluación de Fondos Federales.
- Promover la transparencia, difusión y seguimiento de los resultados de las Evaluaciones de Fondos Federales y los Proyectos de Mejora, para la mejora de la calidad del uso de los recursos y la mejora continua de los procesos administrativos de los Fondos.

¹ Acta de instalación SFEFF, 2019. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/9.-ACTA-INSTALACION-SFEFF.pdf>



LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE²

En su ARTÍCULO 1, establece que:

"Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto":

- VI. *"Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) [...]"*

En su ARTÍCULO 4, establece que:

"El CEPLADEB y el COPLADEB realizarán diagnósticos, fijarán objetivos, estrategias, acciones, metas, prioridades y programas de ejecución del desarrollo integral del Estado, con base en la información del SIEGVER. Asimismo, concertarán, inducirán y coordinarán acciones y evaluarán los resultados en cada etapa del proceso, de conformidad con los siguientes principios":

- I. *"Igualdad de derechos y oportunidades, sustentada en la atención de las necesidades prioritarias de la población y de los grupos vulnerables para la mejora integral de la calidad de vida, así como el combate a la pobreza y exclusión social";*
- II. *"Equidad, para garantizar la accesibilidad de los grupos sociales menos favorecidos, a los bienes y servicios que provee el Estado";*
- III. *"Sostenibilidad, para preservar y mejorar las condiciones de vida digna de los habitantes del Estado, mediante la aplicación de estrategias, programas y proyectos, así como criterios de evaluación, que permitan estimar los costos y beneficios ambientales, sociales y económicos, con apego a las disposiciones aplicables";*
- IV. *"Integralidad, para la coordinación de objetivos, estrategias y acciones de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad, mediante redes institucionales que coadyuven a satisfacer las necesidades*

² Ley 12 de Planeación, 2019. <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LPLANEACION281218.pdf>



- sociales con base en el diagnóstico y delimitación de causas y efectos”;*
- V. *“Continuidad, a fin de lograr la regularidad y permanencia de las acciones institucionales de planeación, y el cumplimiento de sus metas y objetivos”;*
 - VI. *“Congruencia, para la correspondencia entre los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno”;*
 - VII. *“Transparencia, para cumplir con las condiciones de libre acceso a la información relativa a la planeación, de conformidad con la legislación aplicable”;*
 - VIII. *“Coparticipación, mediante la acción sistemática, objetiva, plural y voluntaria de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de la sociedad en el proceso de planeación”, y*
 - IX. *“Responsabilidad, en cuanto al uso eficaz, eficiente y honesto de los recursos públicos”*

En su ARTÍCULO 6, establece que:

“Son autoridades en materia de planeación, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás disposiciones aplicables”:

- I. *“El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, como Presidente del CEPLADEB”;*
- II. *“El Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), como Coordinador Ejecutivo del CEPLADEB”, y*
- III. *“El Titular de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, como Coordinador Adjunto del CEPLADEB; quien implementará con los municipios de la Entidad el COPLADEB y coordinará los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, así como los Subcomités Específicos”.*

En su ARTÍCULO 10, establece que:

“El Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar es la instancia de coordinación para integrar las acciones de formulación, instrumentación, control, evaluación y actualización de los planes y programas respectivos, para



lo cual contará con una estructura institucional constituida por los órganos siguientes”:

- I. *“El CEPLADEB. Es el órgano superior de Planeación en el Estado de Veracruz, integrado por el titular de cada una de las Dependencias y Entidades o su equivalente en la Administración Pública Estatal, quien podrá designar a un representante que será encargado de la planeación y dará seguimiento al Plan Veracruzano de Desarrollo en el ente público que representa”;*
- II. *“El COPLADEB. Es el órgano de coordinación y colaboración en materia de planeación para el desarrollo de los municipios del Estado, Coordinado por el Subsecretario de Planeación de SEFIPLAN y Coordinador Adjunto del CEPLADEB, e integrado por cada uno de los Presidentes Municipales y los encargados de la planeación en sus respectivos Municipios. El COPLADEB, para la realización de reuniones, tendrá la facultad de determinar las demarcaciones, de conformidad con criterios y objetivos de planeación sectorial, regional, metropolitana, especial o institucional”;*
- III. *“SUPLADEBS. Son los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar, creados y coordinados en el seno del COPLADEB, que se instalarán para los procesos de planeación del desarrollo de una demarcación o para la planeación de un proyecto específico. Estos Subcomités se integrarán por los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado que correspondan, los presidentes municipales y los encargados de la planeación de cada uno de los municipios involucrados, así mismo podrán participar representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, órganos autónomos, organizaciones sociales, de los sectores público y privado de la demarcación geográfica a la que pertenezcan [...]”*

En su ARTÍCULO 16, establece que:

“Corresponde al CEPLADEB”:

- I. *“Coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación, control y evaluación del Plan Veracruzano de Desarrollo y de los programas que de él se deriven, tomando en cuenta las propuestas de las*



- dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Federal, de los Gobiernos Municipales, así como los planteamientos y propuestas de las instituciones y grupos sociales a que se refiere esta Ley, garantizando su alineación al Plan Nacional de Desarrollo”;*
- II. *“Participar en la elaboración de los Planes Municipales, Programas y Proyectos de Desarrollo de la entidad, con visión estratégica alineados al Plan Veracruzano de Desarrollo en los términos de esta Ley”;*
 - III. *“Fomentar la coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales y la cooperación de los sectores social y privado, para la instrumentación a nivel local, de los programas nacionales, estatales regionales, metropolitanos y municipales”;*
 - IV. *“Apoyar en el seguimiento y evaluación del Plan Veracruzano de Desarrollo, a través de los indicadores estratégicos que fomenten el oportuno cumplimiento de sus objetivos y metas”;*
 - V. *“Contribuir en la formulación de programas de inversión, gasto y financiamiento para la Entidad”;*
 - VI. *“Promover la celebración de convenios de colaboración entre el sector público y los sectores social y privado que actúen a nivel estatal, tendientes a orientar sus esfuerzos al logro de los objetivos y metas del Plan Veracruzano de Desarrollo”;*
 - VII. *“Fungir como órgano de consulta tanto del Gobierno Estatal como de los Gobiernos Municipales, sobre la situación socioeconómica de la Entidad, a través de la información generada por el SIEGVER”;*
 - VIII. *“Proponer a los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo o financiero, necesarias para el cumplimiento de las funciones y la consecución de los objetivos del propio CEPLADEB”;*
 - IX. *“Analizar y en su caso aprobar los SUPLADEBS y grupos de trabajo presentados por el COPLADEB, definiendo su ámbito de competencia para coordinar acciones específicas que se sujeten a las previsiones contenidas en el Plan”;*
 - X. *“Impulsar la investigación, asesoría y capacitación en materia de planeación para el desarrollo fortaleciendo las capacidades técnicas de las dependencias, entidades y Municipios”;*
 - XI. *“Fomentar la elaboración de materiales didácticos, manuales y otros instrumentos de capacitación en materia de planeación para el desarrollo”, y*



XII. *"Las demás que le atribuyan las leyes y otras disposiciones aplicables".*

En su ARTÍCULO 19, establece que:

"A través de los CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS se realizarán las consultas y se promoverá la participación de las distintas organizaciones representativas de la sociedad, con el propósito de que la población exprese sus necesidades, opiniones y aspiraciones, para la elaboración, ejecución, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, de los Planes Municipales de Desarrollo y de los programas a que se refiere esta ley".

En su ARTÍCULO 24, establece que:

"El Plan Veracruzano de Desarrollo indicará los programas sectoriales, regionales, institucionales que deban ser elaborados, y los demás señalados en la presente ley".

"Los SUPLADEBS promoverán la elaboración de los Programas Sectoriales de Desarrollo con el consenso de cada uno de los cabildos que correspondan y, posteriormente, serán remitidos al CEPLADEB, alineándose al ciclo presupuestario de la Gestión para Resultados".

En su ARTÍCULO 38, establece que:

"El Titular del Poder Ejecutivo instruirá al CEPLADEB para":

- I. *"Dar seguimiento, evaluar y actualizar el Plan Veracruzano de Desarrollo y sus programas, conforme a la Gestión para Resultados y con la periodicidad que determine el propio CEPLADEB";*
- II. *"Medir su avance y congruencia con el logro de los objetivos y metas planteadas, así como las circunstancias que han favorecido u obstaculizado dichos avances";*
- III. *"Revisar que los indicadores construidos por las dependencias y entidades correspondan y midan con precisión, oportunidad,*



confiabilidad y economía, los avances y resultados en los objetivos de la planeación del desarrollo”, y

- IV. *“Consolidar los ajustes y modificaciones necesarias para que los entes públicos responsables procedan a su posterior publicación en la Gaceta Oficial o en los medios electrónicos que garanticen su debida publicidad y transparencia en los sitios oficiales correspondientes”.*

En su ARTÍCULO 39, establece que:

“El COPLADEB procederá a la revisión de los planes y programas municipales, con el propósito de emitir opinión respecto de su alineamiento con motivo de la actualización y ajustes al Plan Veracruzano de Desarrollo”.

“Al efecto, los municipios de la entidad deberán remitir al COPLADEB las adecuaciones a sus respectivos planes dentro del plazo de treinta días naturales posteriores a la modificación al Plan Veracruzano de Desarrollo, con sujeción a sus atribuciones constitucionales y legales”.

En su ARTÍCULO 40, establece que:

“En el orden estatal, la SEFIPLAN tendrá las siguientes atribuciones en materia de evaluación”:

- I. *“Coordinar la evaluación de las políticas públicas y del avance y cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Veracruzano de Desarrollo y de los programas que de ellos se deriven bajo los principios de independencia, imparcialidad y transparencia”;*
- II. *“Emitir lineamientos sobre la aplicación de la metodología para la construcción de la Matriz de Marco Lógico y de Indicadores de Desarrollo, Gestión Institucional y Desempeño”;*
- III. *“Concertar y validar las Matrices de Marco Lógico que propongan las Dependencias y Entidades de la administración pública estatal”;*
- IV. *“Conocer y emitir recomendaciones sobre las Matrices de Marco Lógico de las administraciones municipales”;*
- V. *“Establecer el calendario anual de evaluación de las políticas públicas y del avance y cumplimiento de los objetivos y metas de la Visión*



Estratégica, del Plan Veracruzano de Desarrollo y de los programas que de ellos se deriven”;

- VI. *“Capacitar a las Dependencias y Entidades en la construcción de la Matriz de Marco Lógico e de los Indicadores de Desarrollo y Desempeño”;*
- VII. *“Integrar un Padrón de Instancias Técnicas Evaluadoras independientes para la realización de las Evaluaciones que correspondan”;*
- VIII. *“Informar a las Dependencias y Entidades las recomendaciones que se emitan, derivadas de las Evaluaciones realizadas”;*
- IX. *“Publicar los resultados de las evaluaciones”;* y
- X. *“Las demás que señalen las disposiciones aplicables”.*

“En el orden municipal, la instancia coordinadora será la que determine el Ayuntamiento, conforme a las normas legales de la materia y la que cada cabildo determine, así como sus atribuciones”.

“En el ámbito de los Organismos Autónomos del Estado y los Poderes Legislativo y Judicial, la instancia coordinadora será la que determinen sus órganos de gobierno o titulares conforme a la norma que los rige”.



ESTRUCTURA DEL SFEFF 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la designación efectuada por cada titular.





Las **Ejecutoras** atienden los instrumentos de medición, la información adicional solicitada y entrevistas a profundidad, una vez que le son entregados los resultados de Informes Finales, los difunden, cargan en SRFT (SFU), atienden las recomendaciones a través de la elaboración de Proyectos de Mejora.

La **CGE** y SEFIPLAN –en el ámbito de sus respectivas atribuciones- dan el seguimiento a los procesos mencionados.

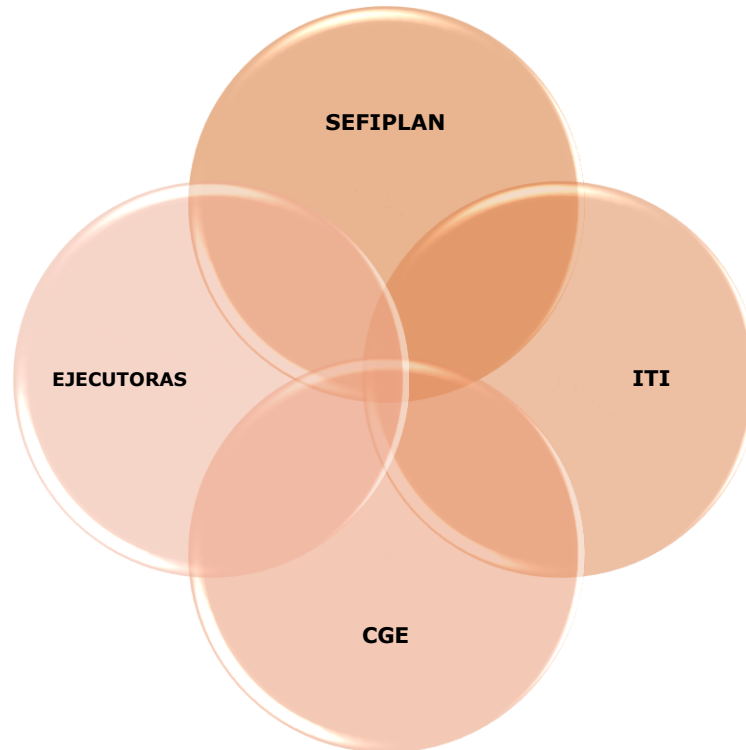


Figura. Actores involucrados en el Proceso de Evaluación del Ramo 33 en el Estado de Veracruz. Fuente: Informes Finales de las Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II.

Proceso General de la Evaluación

En un aproximado de más/menos 36 actividades, los actores involucrados desarrollan el Proceso de Evaluación, bajo el siguiente esquema:

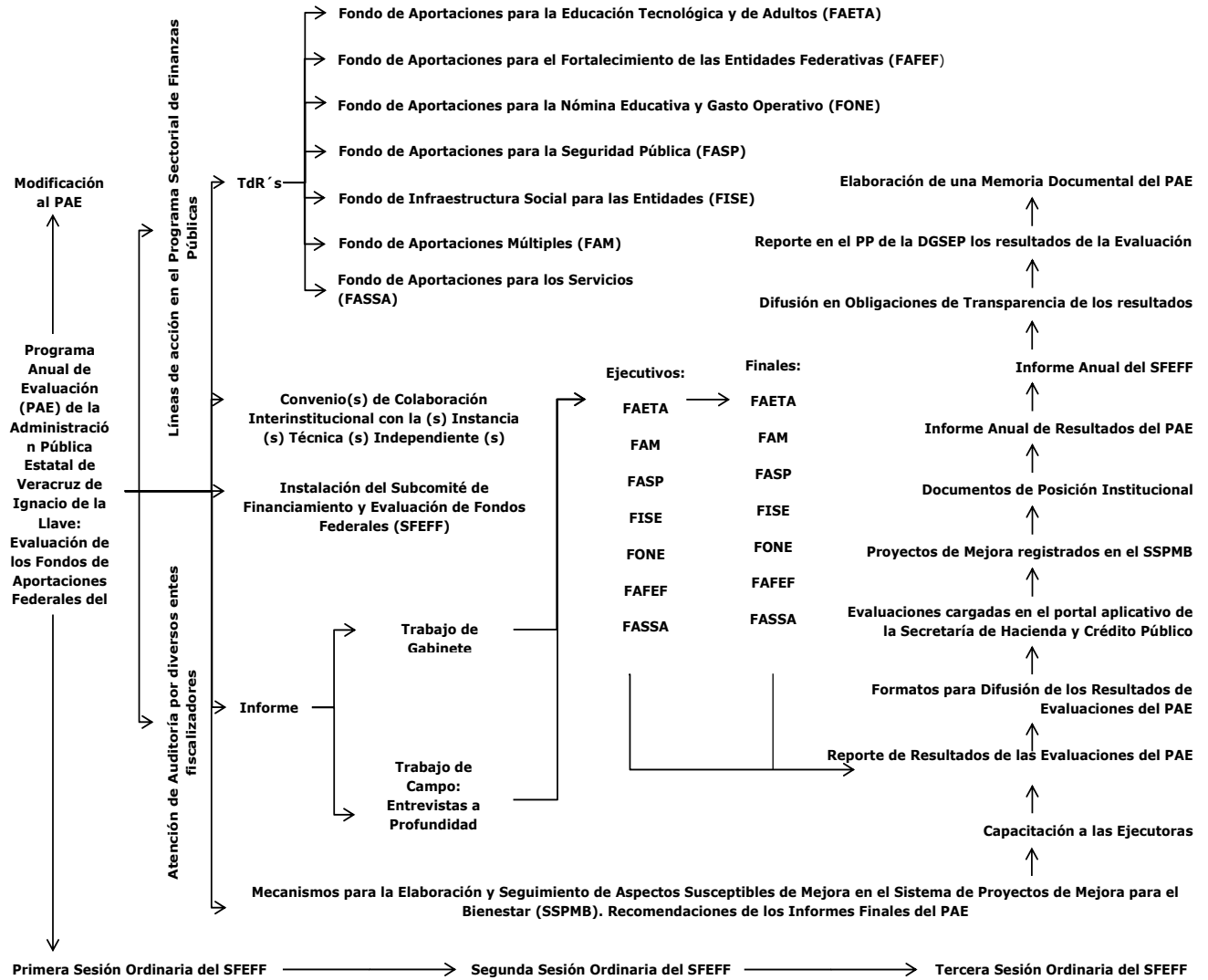


Figura. Sistematización del proceso de Evaluación PAE 2020. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33. Fuente: TdR's 2020.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020³



Reunidos el 13 de marzo de 2020 en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave en la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN); Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación; Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN, en su carácter de Coordinador Ejecutivo del Subcomité; Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité y los Enlaces Institucionales acreditados

³ Acta de la Primera Sesión Ordinaria, 2020.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/ACTA-PRIMERA-SESION.pdf>



de las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos que participarán en la Evaluación de Fondos Federales se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) de los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEBS) del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB), en términos al Oficio Circular SFP/SP/047/2020, con el objetivo:

- “[...] celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales de los SUPLADEBS del COPLADEB del ejercicio 2020, en el marco de la presentación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33”.

Posteriormente al registro de participantes, lista de asistencia y declaración de cuórum legal, lectura y aprobación del orden de día, así como mensaje de bienvenida y exposición de motivos, el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, presentó a los nuevos Enlaces Institucionales, los cuales cambiaron con respecto al 2019, con fundamento a la solicitud que se realizó por parte de la Subsecretaría de Planeación a cada Titular, mediante Oficio-Circular SFP/SP/006/2020 de fecha 06 de enero de 2020, les tomó protesta como nuevos integrantes a los siguientes funcionarios debidamente acreditados por sus titulares:

NOMBRE	ENCARGO
Mtra. Lorena Herrera Becerra	Enlace Institucional SEV
Ing. Francisco López Viveros	Enlace Institucional del IEEV
Lic. Carlos Orlando Del Ángel Domínguez	Enlace Institucional de la FGE
Mtro. Luis Manuel Rodríguez Solís	Enlace Institucional de SEDARPA
Dr. Arturo García Márquez	Enlace Institucional de SIOP
Mtro. Alejandro Platas López	Enlace Institucional de INVIVIENDA



De igual modo, el Lic. Pozos del Ángel, realizó un informe de seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del SFEFF 2019:

NO. ACUERDO	ACUERDO	STATUS	OBSERVACIÓN
ACUERDO SFEFF-3SO- 30/08/19- 001	SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.	ATENDIDO	SIN COMENTARIOS
ACUERDO SFEFF-3SO- 30/08/19- 002	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.	ATENDIDO	SIN COMENTARIOS
ACUERDO SFEFF-3SO- 30/08/19- 003	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA VALIDACIÓN DE LOS INFORMES FINALES LAS EVALUACIONES ESTRATÉGICAS DE FONE, FASSA, FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y FAM ASISTENCIA SOCIAL, ASÍ COMO DE LAS EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO DE FASP, FAETA, FAFEF Y FISE EFECTUADAS POR LA UNIVERSIDAD DE XALAPA COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE DEL PAE 2019 Y SE DA POR CONCLUIDO DE MANERA EXITOSO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX.	ATENDIDO	SIN COMENTARIOS



<p>ACUERDO SFEFF-3SO- 30/08/19- 004</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL MECANISMO PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA EN EL SISTEMA DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR (SSPMB) DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES FINALES DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2019 DE LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 EJERCICIO FISCAL EVALUADO 2018 Y LA EJECUTORAS SE COMPROMETEN A ELABORAR SUS PROYECTOS DE MEJORA EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS EN EL DOCUMENTO EN MENCIÓN Y A LOS CUALES LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO LES DARÁ SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.</p>	<p>ATENDIDO</p>	<p>SIN COMENTARIOS</p>
<p>ACUERDO SFEFF-3SO- 30/08/19- 005</p>	<p>LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS RECONOCEN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR (SSPMB), COMO EL SISTEMA INFORMÁTICO DE RECIENTE CREACIÓN, DISEÑADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA QUE SE ELABOREN SUS PROYECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS FINALES DE LAS EVALUACIONES DEL PAE 2019 Y MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS DARÁN EL SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, ADEMÁS LAS EJECUTORAS RECIBIRÁN CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL SISTEMA, PREVIO CONSENSO CON LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN.</p>	<p>ATENDIDO</p>	<p>SE INFORMA QUE SE CAPACITÓ A MÁS DE 50 FUNCIONARIOS PÚBLICOS, OTORGÁNDOLES LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN SU RESPECTIVA CONSTANCIA QUE PUEDEN UTILIZAR PARA LA PRESENTE EVALUACIÓN.</p>



<p>ACUERDO SFEFF-3SO- 30/08/19- 006</p>	<p>LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMO RECONOCEN QUE ESTÁ PENDIENTE: EN APEGO AL ARTÍCULO 79 DE LA LGCG, ARTÍCULO 18 DE LA NORMA DEL CONAC Y ARTÍCULO 27 LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SED, DIFUNDIR LOS INFORMES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET; ELABORAR PM DE CONFORMIDAD AL MECANISMO Y SSPMB EMITIDO POR SEFIPLAN Y DEBERÁN REPORTARLOS A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, CGE Y A SUS OIC PARA SU SEGUIMIENTO; CARGAR SUS INFORMES FINALES Y EJECUTIVOS EN SFU O SRFT DE ACUERDO AL OFICIO CIRCULAR SFP/SP/403/2019 Y ELABORAR SU DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL TURNÁNDOLOS A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN.</p>	<p>ATENDIDO</p>	<p>SESVER, SEDESOL, EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONALEP, SEV Y SIOP QUIENES CUMPLIERON EN TIEMPO Y FORMA EN OCTUBRE 2019 NOTIFICANDO A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMO SE SOLICITÓ. CON RESPECTO A UV Y DIF PARA CARGAR FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E ASISTENCIA SOCIAL SE PRESENTARON PROBLEMAS REGULÁNDOSE LA SITUACIÓN DE CARGA EN ENERO DE 2020, LA UV INFORMÓ SU CARGA Y PRESENTÓ SU EVIDENCIA DOCUMENTAL, PERO DIF NO LO HIZO SI NO HASTA EL 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE, LO QUE OCASIONÓ QUE EN LA AUDITORÍA DE LA ASF DEL FAM EJERCICIO FISCAL 2019 Y EN LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO NO PUDIERAN REPORTARSE NI PRESENTAR EVIDENCIA DE SU CARGA.</p>
---	--	-----------------	--

Siguiendo con el desahogo del orden de día el Dr. Carlos García Méndez, Rector de la Universidad de Xalapa (UX), dirigió un mensaje al pleno con la finalidad de:

- “[...] oficializar la interinstitucionalidad, la voluntad de establecer lazos de colaboración y la suma de esfuerzos para dar cumplimiento a las evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluaciones de Fondos Federales en su carácter de Instancia Técnica Independiente como evaluador externo, a través de su prestigiado grupo de académicos e investigadores”.

Posteriormente al protocolo de firma del convenio de colaboración interinstitucional NO. UX/CC/011/2020, entre el Mtro. José Luis Lima Franco y Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Secretario y Subsecretario por parte de la SEFIPLAN, así como por el Dr. Carlos García Méndez y Dr. Erik García Herrera, Rector y Vicerrector por parte de la UX.



Haciendo uso de la voz, el Dr. Darío Fabián Hernández González señaló que el pasado 24 de enero, fue autorizado el “Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019”, por el Mtro. José Luis Lima Franco, titular de la SEFIPLAN, disponible en el portal de internet:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>, el cual además fue notificado a los Titulares y Enlaces Institucionales que participan en él, mediante Oficio Circular SFP/SP/047/2020 de fecha 27 de enero de 2020 con lo que inició desde ese momento su aplicación.

El PAE 2020. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019, tiene por objetivo:

- “[...] presentar el marco de referencia de las evaluaciones que se planean efectuar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de los Fondos Federales del Ramo General 33 de los recursos de las aportaciones federales transferidos a Veracruz del Ejercicio Fiscal 2019, especificando el cronograma de ejecución, fondos sujetos de evaluación, tipos de evaluación y los responsables de efectuarlas apegados a la normatividad aplicable”.

Se determinó que se realizarían las Evaluaciones Estratégicas de la Coordinación de los Fondos de Aportaciones para FAETA: en sus Componentes Educación Tecnológica y Educación para Adultos; FISE, FASP y FAM en sus Componentes de Asistencia Social e Infraestructura Educativa, y las Evaluaciones Específicas de Desempeño de FONE, FASSA y FAFEF. De modo que y para realizar dichas se elaboraron los siguientes Términos de Referencia (TdR´s):

FAETA. COMPONENTE: EA

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix, Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez, Lic. María Elena Murrieta Ortega.



Objetivo General:

Evaluar la coordinación del Fondo con el propósito de proveer información que retroalimemente la integración, distribución, administración, supervisión y el seguimiento de las aportaciones, así como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto.

Objetivos Particulares:

- Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir, los actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo.
- Analizar las disposiciones para la integración, distribución y administración de las aportaciones, y cómo éstas contribuyen a los objetivos de descentralización, redistribución y equidad del gasto.
- Analizar cómo la coordinación del componente de Educación para Adultos del FAETA favorece o inhibe que la población de 15 años y más con rezago educativo concluya la educación básica.
- Analizar los mecanismos de supervisión y seguimiento, y cómo estos contribuyen a la rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Identificar las fortalezas y áreas de mejora para alcanzar una coordinación efectiva que contribuya a los objetivos generales del ramo y los particulares del Fondo.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FAETA-EA-2020.pdf>

FAETA. COMPONENTE: ET

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix, LAE. María Yanina Juanita Mendoza Bronca.

Objetivo General:

- Evaluar la coordinación del Fondo con el propósito de proveer información que retroalimemente la integración, distribución, administración, supervisión y el seguimiento de las aportaciones, así



como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto.

Objetivos Particulares:

- Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir, los actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo.
- Analizar las disposiciones para la integración, distribución y administración de las aportaciones, y cómo éstas contribuyen a los objetivos de descentralización, redistribución y equidad del gasto.
- Analizar cómo la coordinación del componente de Educación Tecnológica del FAETA favorece o inhibe que los alumnos concluyan sus estudios de Educación Profesional Técnica.
- Analizar los mecanismos de supervisión y seguimiento, y cómo estos contribuyen a la rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Identificar las fortalezas y áreas de mejora para alcanzar una coordinación efectiva que contribuya a los objetivos generales del Ramo y los particulares del Fondo.

Disponible:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FAETA-ET-2020.pdf>

FAM. COMPONENTE: AS

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix, Lic. Jorge Marcelo Mulato Silera.

Objetivo General:

- Evaluar la coordinación del Fondo con el propósito de proveer información que retroalimente la integración, distribución, administración, ejercicio, supervisión y seguimiento de las Aportaciones, así como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto.

Objetivos Particulares:

- Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir, los



actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo.

- Analizar las disposiciones para la integración, distribución y administración de las Aportaciones, y cómo éstas contribuyen a los objetivos de descentralización, redistribución y equidad del gasto.
- Analizar cómo la coordinación del componente de Asistencia Social del FAM favorece o inhibe el acceso a alimentos que cumplan con criterios de calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de individuos y familias en riesgo y vulnerabilidad. (De acuerdo con la Matriz de Indicadores de Resultados, el propósito del FAM-AS es que niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria).
- Analizar los mecanismos de supervisión y seguimiento y cómo estos contribuyen a la rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Identificar las fortalezas y áreas de mejora para alcanzar una coordinación efectiva que contribuya a los objetivos generales del Ramo General 33 y los particulares del componente de Asistencia Social del Fondo.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FAM-AS-2020.pdf>

FAM. COMPONENTE: IE

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix, Lic. Jorge Marcelo Mulato Silera.

Objetivo General:

- Evaluar la coordinación del Fondo con el propósito de proveer información que retroalimente la integración, distribución,



administración, ejercicio, supervisión y seguimiento de las aportaciones, así como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto con respecto al ejercicio.

Objetivos Particulares:

- Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir, los actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo.
- Analizar las disposiciones para la integración, distribución y administración de las aportaciones, y cómo éstas contribuyen a los objetivos de descentralización, redistribución y equidad del gasto.
- Analizar cómo la coordinación en el componente de Infraestructura Física Educativa del FAM, favorece o inhibe la mejora de la Infraestructura Física Educativa de las escuelas públicas de tipo Básico y los planteles y/o campus de Educación Media Superior y Educación Superior al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa. (De acuerdo con la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), el propósito del FAM Infraestructura Educativa, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Media Superior y Superior es que las escuelas públicas de tipo básico y los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa).
- Analizar los mecanismos de supervisión y seguimiento, y cómo estos contribuyen a la rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Identificar las fortalezas y áreas de mejora para alcanzar una coordinación efectiva que contribuya a los objetivos generales del ramo y los particulares del componente de Infraestructura Educativa del FAM.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FAM-IE-2020.pdf>

FASP

Elaboración y Edición:



Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix, Lic. Jorge Raúl Suárez Martínez.

Objetivo General:

- Evaluar la Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) en el Estado de Veracruz, con el propósito de proveer información que retroalimente la integración, distribución, administración, supervisión y el seguimiento de las aportaciones, así como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto.

Objetivos Particulares:

- Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir, los actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo.
- Analizar las disposiciones para la integración, distribución y administración de las aportaciones, y cómo éstas contribuyen a los objetivos de descentralización, redistribución y equidad del gasto.
- Analizar cómo la coordinación del componente de FASP contribuye con la formación y profesionalización de elementos que apoyen en seguridad pública, con su equipamiento, establecimiento y operación de base de datos criminalísticos y de personal, red de telecomunicaciones e informática, recursos para la construcción, mejoramiento, ampliación o adquisición de infraestructura, seguimiento y evaluación de los programas en esta materia y el impulso de acciones conjuntas.
- Analizar los mecanismos de supervisión y seguimiento, y cómo estos contribuyen a la rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Identificar las fortalezas y áreas de mejora para alcanzar una coordinación efectiva que contribuya a los objetivos generales del Ramo y los particulares del Fondo.
- Presentar una descripción de la Evaluación diferente a la del PAE.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/TDR-FASP-2020.pdf>



FISE

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix, Mtra. Demetria Domínguez Gómez.

Objetivo General:

- Evaluar la coordinación del Fondo con el propósito de proveer información que retroalimiente la integración, distribución, administración, ejercicio, supervisión y seguimiento de las Aportaciones, así como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto.

Objetivos Particulares:

- Identificar y analizar la estructura de la coordinación, es decir, los actores involucrados, las atribuciones, y las actividades o acciones que realizan, en términos de la normatividad para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del Fondo.
- Analizar las disposiciones para la integración, distribución y administración de las Aportaciones, y cómo éstas contribuyen a los objetivos de descentralización, redistribución y equidad del gasto.
- Analizar cómo la coordinación del componentes FISE, favorece o inhibe la reducción de los rezagos en infraestructura social básica de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, municipios y/o localidades con los dos mayores grados de rezago social en la entidad y/o municipio, y la población que se encuentra en situación de pobreza extrema. En la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2019, en el nivel de propósito se establece que la población que habita en las zonas de atención prioritaria rurales, en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social. Fuente: <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/IndicadoresR33.aspx?pCiclo=2019&iMatriz=19000070&sComponente=FISE&sFondo=FAIS&sMatris=1#>
- Analizar los mecanismos de supervisión y seguimiento y cómo éstos contribuyen a la rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Identificar las fortalezas y áreas de mejora para alcanzar una coordinación efectiva que contribuya a los objetivos generales del Ramo 33 y los particulares del componente del FISE.



- Presentar una breve descripción de los trabajos realizados en el SUPLADEB-FISE y sus principales resultados.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FISE-2020.pdf>

FASSA

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix

Objetivo General:

- Evaluar el desempeño de los Recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en la Entidad Veracruzana en el ejercicio fiscal concluido 2019 referente al logro de objetivos, metas, eficiencia, eficacia y calidad, para mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas, para compararlo con el ejercicio fiscal 2017.

Objetivos Particulares:

- Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de salubridad general en el Estado.
- Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en Veracruz, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en el Estado.
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo en el Estado.
- Valorar los presentes resultados con los del ejercicio fiscal 2017, para determinar el avance en el desempeño del manejo del Fondo.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FISE-2020.pdf>



<content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FASSA-2020.pdf>

FAFEF

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Mtro. Gamaniel David Suárez Cobix, Lic. Juan Carlos Flores Landa

Objetivo General:

- Evaluar el desempeño de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en la Entidad Veracruzana en el ejercicio fiscal concluido 2019 referente al logro de objetivos, metas, eficiencia, eficacia y calidad, para mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas, para compararlo con el ejercicio inmediato anterior.

Objetivos Particulares:

- Valorar la contribución y el destino de las Aportaciones, en materia de Pensiones del Estado.
- Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo.
- Valorar los presentes resultados con los del ejercicio inmediato anterior, para determinar el avance en el desempeño del manejo del Fondo.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FAFEF-2020.pdf>

FONE

Elaboración y Edición:

Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández, Dr. Gamaniel David Suárez Cobix, Mta. Julissa Jiménez Rivera, Lic. Marco Antonio



Acosta Sánchez.

Objetivo General:

- Evaluar el desempeño de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en la Entidad Veracruzana en el ejercicio fiscal concluido 2019 referente al logro de objetivos, metas, eficiencia, eficacia y calidad, para mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas, para compararlo con el ejercicio fiscal 2017.

Objetivos Particulares:

- Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación básica y normal en el Estado.
- Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en Veracruz, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en el Estado.
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo en el Estado.
- Valorar los presentes resultados con los del ejercicio fiscal 2017, para determinar el avance en el desempeño del manejo del Fondo.
- Complementar los resultados del Trabajo de Gabinete en sinergia con la Evaluación del Trabajo de Campo.

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/TDR-FONE-2020.pdf>

Metodología que permitió hacer efectiva la entrega de los formatos de ANEXOS para el trabajo de gabinete del TdR, debidamente requisitados y con soporte documental, la entrega del ANEXO entrevista estructurada del TdR, la solicitud de información adicional y el desarrollo de los puntos y presentación del ANEXO Exposición-Profunda/Completa del TdR. Documentos solicitados a los Enlaces Institucionales de la Evaluación (EIE's), quienes además integraron el SFEFF del COPLADEB:



FAETA	
EJECUTORA	Enlaces Institucionales (EIE's)
IVEA	Lic. Fernando Ariel López Álvarez
CONALEP	Ing. Jesús Said Ramírez Ramírez
FAFEF	
EJECUTORA	EIE's
IPE	L.E. Edgardo Escobar Pozo
FASSA	
EJECUTORA	EIE's
SESVR	Lic. Javier Enrique Rueda Oliver
FONE	
EJECUTORA	EIE's
SEV	M.A. Lorena Herrera Becerra
FASP	
EJECUTORA	EIE's
SESCESP	Mtro. José Luis Santiago Hernández
SSP	L.C.A. Jesús Noé García Hernández
FGE	L.C. Carlos Orlando Del Ángel Domínguez
PJE	Lae. Emilio Álvarez Grajales
FISE	
EJECUTORA	EIE's
SEDESOL	Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia
CAEV	Lic. Lorena Hernández Palacios
SEDARPA	Mtro. Luis Manuel Rodríguez Solís
SIOP	Dr. Arturo García Márquez
INVIVIENDA	Mtro. Alejandro Platas López
SESVR	Lic. Javier Enrique Rueda Oliver
FISE	
EJECUTORA	EIE's
UV	M. Arq. Emilia Patricia Rodiles Justo
IEEV	Ing. Francisco López Viveros
DIF-VER	L.C. Antonio Hernández Zamora

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, el Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruíz, Titular de la Unidad de Transparencia en la SEFIPLAN, realizó una exposición sobre la importancia de la protección de datos personales, la normatividad que aplica, obligaciones y responsabilidades que se debe cumplir como funcionarios y servidores públicos



en la entrega de información en el proceso de evaluación. El CONEVAL en su Semana de la Evaluación gLocal 2020 efectuada del 1 al 5 de junio de este año, aceptó al Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación y Coordinador Adjunto de la Evaluación, para impartir dos conferencias magistrales –virtuales derivado de la emergencia COVID 19-: “El Programa Anual de Evaluación de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave” y “El Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) como herramienta innovadora del monitoreo y la Evaluación de la Administración Pública”, eventos con una gran aceptación y demanda por la relevancia en la materia tanto para los involucrados en Evaluación como al público en general⁴.

Las diversas Ejecutoras de Fondos Federales solicitaron a la SEFIPLAN, a través de la Subsecretaría de Planeación, su intervención para gestionar la realización de las mismas, con base en el convenio NO. SE/5/2019 firmado por CONEVAL con el Gobierno del Estado de Veracruz; misma que se realizó en el marco de esta Primera Sesión Ordinaria del SFEFF, con dos importantes capacitaciones en el Marco del PAE 2020 Tomo II, “La importancia de Evaluar los Resultados” y “Estrategia de Evaluación de los Fondos Federales del Ramo 33” a más de cien funcionarios relacionados al manejo de los recursos⁵.

⁴ Semana de la Evaluación gLOCAL CONEVAL–SEFIPLAN.

Video conferencia 1 junio de 2020. <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/II.-Video%20Conferencia%20SSPMB%20como%20herramienta%20innovadora%20del%20monitoreo%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20Administraci%C3%B3n-Pol%C3%ADtica%20P%C3%ABlica.mp4>

Conferencia 3 de junio de 2020.

<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/IV.%20Video%20Conferencia%20EI%20PAE%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20Estatal%20de%20Veracruz%20de%20Ignacio%20de%20la%20Llave.mp4>

⁵ Capacitación “EVALUACIONES DEL RAMO 33 FEDERACIÓN-ESTADO”. CONEVAL

Video la Importancia de Evaluar los Resultados.

http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/III_Video_La_importancia_de_Evaluar_los_resultados.mp4

Video Estrategia de Evaluación de los Fondos Federales del Ramo General 33.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/IV.-Video.-Estrategia-de-Evaluaci%C3%B3n.mp4>

Galería de Fotos, 2020. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/Galer%C3%ADa-Fotogr%C3%A1fica.pdf>

Constancias de Capacitación CONEVAL, 2020. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Constancias-CONEVAL-.pdf>



ACUERDO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020

- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-001.-** ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.
- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-002.-** ESTE SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LOS NUEVOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV), INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS (IEEV), FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE), SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA), SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP) E INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA) Y LOS RECONOCE COMO INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF).
- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-003.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 Y SE DAN POR ENTERADOS QUE SE CUMPLIÓ CON ENVIAR EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL SFEFF 2019 AL COPLADEB QUIEN LO PRESENTÓ EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS COMPROMISOS 2019.
- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-004.-** LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS EVALUADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II. EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 RECONOCEN A LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX) COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE (EVALUADOR EXTERNO) DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II. ASÍ MISMO SE DAN



POR ENTERADOS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX 2020.

- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-005.-** SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 SE REALIZARÁ UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁ AL COPLADEB Y DIFUNDIDO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN.
- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-006.-** SE DAN POR ENTERADAS LAS EJECUTORAS EVALUADAS EN EL PAE 2020. TOMO II DEL ACCESO DIRECTO A LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN UN SOLO CLIC EN LA PÁGINA DE INICIO DE SEFIPLAN Y SE LES EXHORTA PARA QUE LOS ENLACES INSTITUCIONALES GESTIONEN EN SUS PORTALES EL ACCESO DIRECTO, COMO APOYO A LAS AUDITORÍA QUE EFECTÚAN LOS DIVERSOS ENTES FISCALIZADORES, AYUDAR A LAS CALIFICADORAS QUE MIDEN LOS DESEMPEÑOS, FOMENTAR A LA TRANSPARENCIA, PERO SOBRE TODO PARA QUE SEA DE MÁS FÁCIL ACCESO A LA SOCIEDAD.
- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-007.-** SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y SE COMPROMETEN TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2020.
- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-008.-** SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL VEINTICUATRO DE ENERO EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN Y SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-



REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET.

- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-009.-** SE VALIDAN EN LO GENERAL LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2020 TOMO II, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DESDE EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, A EXCEPCIÓN DEL FASP Y FAFEF QUE SERÁ PUBLICADO DENTRO DE LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.
- ✓ **ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-010.-** EL SUBCOMITÉ RECONOCE LA IMPORTANCIA DE APEGARSE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL PAE 2020 TOMO II Y SE DA POR ENTERADO QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA EJECUTORA LA INFORMACIÓN QUE TURNE CUANDO APLIQUEN ESTOS CASOS.



PAE 2020. TOMO II. EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2019

El PAE está definido como un documento que tiene por objeto establecer los programas de los entes públicos sujetos a evaluación, los tipos de evaluaciones que se aplicarán a estos programas y el calendario de ejecución de las evaluaciones, así mismo por Ley los entes públicos deberán publicarlo en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

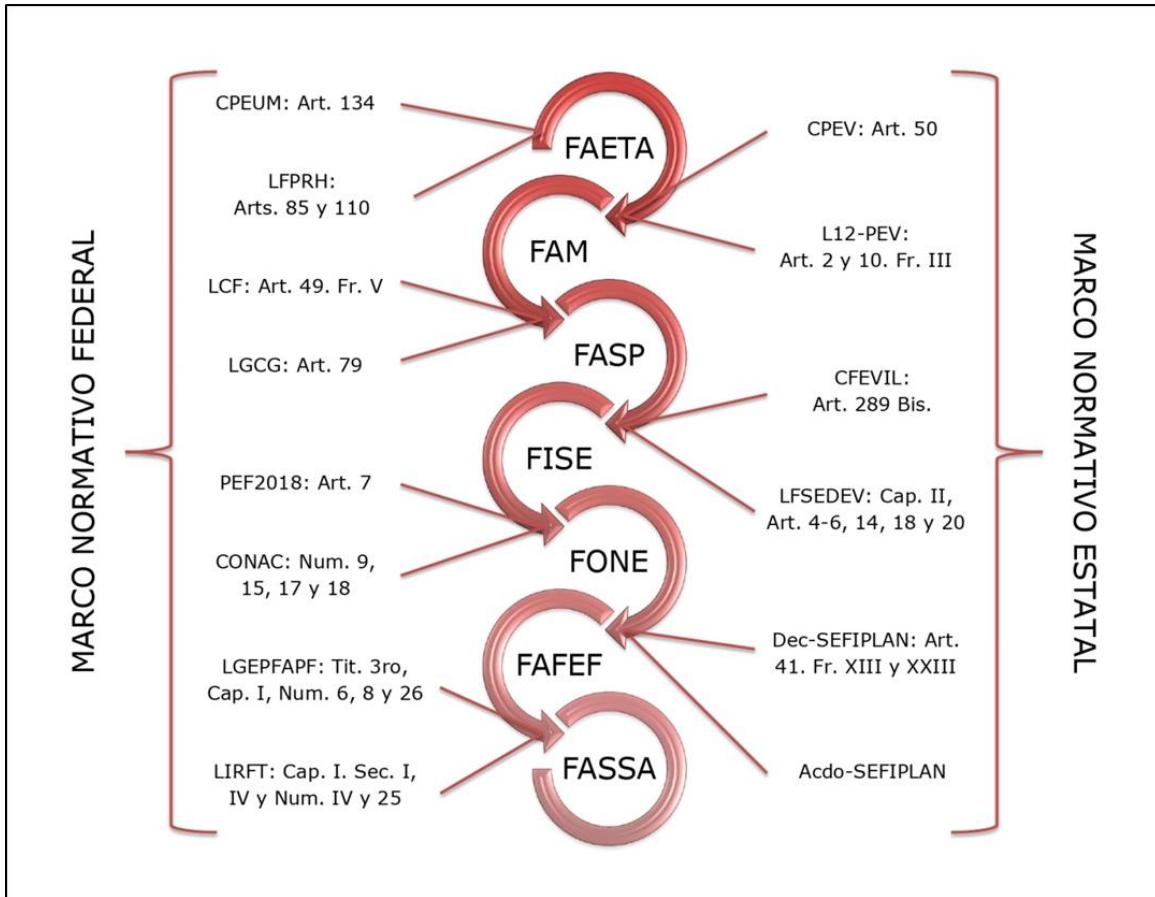
Cabe mencionar que hay dos Programas Anuales de Evaluación: 1) Federal emitido por la Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con el objetivo de dar a conocer las Evaluaciones que se llevarán a cabo o iniciarán en el ejercicio fiscal, así como las políticas, programas y acciones a los que se aplicarán y 2) Estatal autorizado por el Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, cuyo objetivo es presentar el marco de referencia de las evaluaciones que se planean efectuar en el Estado, especificando el cronograma de ejecución, los sujetos de Evaluación, tipos de Evaluación y los responsables de efectuarlas, con base a la normatividad aplicable.

Por primera vez, la Evaluación de Fondos Federales, incluyó en el Estado de Veracruz que el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) sea evaluado por separado para el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) en el componente de Educación para Adultos y el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP) en el componente Educación Tecnológica, a través de una Evaluación Estratégica de la coordinación del Fondo; diseñando especialmente estos nuevos Términos de Referencia. Asimismo, el FASP y FISE se adecuan los TdR's de CONEVAL para emitir los de su Evaluación Estratégica estipulados en el PAE 2020.

Finalmente, en reuniones nacionales el CONEVAL ha reiterado la importancia de incluir participación ciudadana y perspectiva de género en las Evaluaciones, por ello refrendando el compromiso que tiene el Estado de Veracruz de



alinearse a las directrices nacionales en materia de Evaluación, la SEFIPLAN ha tenido acercamiento con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) para que en coordinación interinstitucional coadyuven a incluir la preselectiva de género en los instrumentos de medición del PAE y no se omite informar que también se incluyó un enfoque de participación ciudadana.



Principal marco normativo Federal y Estatal de las Evaluaciones del PAE de Fondos Federales. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/02/PAE-2020-Autorizado.pdf>

Los objetivos del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019, fueron:



General

- Presentar el marco de referencia de las evaluaciones que se planean efectuar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de los Fondos Federales del Ramo General 33 de los recursos de las Aportaciones Federales transferidos a Veracruz del Ejercicio Fiscal 2019, especificando el cronograma de ejecución, Fondos sujetos de Evaluación, tipos de Evaluación y los responsables de efectuarlas apegados a la normatividad aplicable.

Específicos:

- Determinar las evaluaciones y los tipos de Evaluación que se practicarán a los Fondos Federales del Ramo General 33, que les transfirieron recursos federales en el ejercicio inmediato anterior.
- Efectuar Evaluaciones Específicas de Desempeño de algunas aportaciones del Ejercicio Fiscal 2019 a la Entidad Veracruzana de los Fondos Federales del Ramo General 33, que permita comparar el logro de objetivos, metas, eficiencia, eficacia y calidad, para mejorar la gestión, resultados y la rendición de cuentas, respecto algún otro ejercicio fiscal.
- Realizar Evaluaciones Estratégicas de la coordinación de algunos Fondos con el propósito de proveer información que retroalimente la integración, distribución, administración, ejercicio, supervisión y seguimiento de las aportaciones, así como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto.
- Presentar el Cronograma de Ejecución 2020 de las evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33, en apego al presente PAE.
- Designar a los responsables de realizar las evaluaciones que integran el PAE 2020 de conformidad a la normatividad aplicable.
- Plantear el desarrollo del proceso de Evaluación y el seguimiento mediante las Sesiones del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de



Fondos Federales (SFEFF) del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB).

Se evaluaron los siete Fondos Federales del Ramo General 33 en dos tipos de Evaluación: 1) Evaluación Específica de Desempeño, con la finalidad de poder comparar los resultados del desempeño de las aportaciones en la Entidad Veracruzana del ejercicio fiscal 2019 con respecto a otro ejercicio fiscal, para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas y 2) Evaluación Estratégica de la Coordinación de los Fondos, con la finalidad evaluar y proveer información que retroalimiente la 31 integración, distribución, administración, supervisión y el seguimiento de las aportaciones, así como su contribución a la orientación y consecución de resultados en el marco de los objetivos del Ramo General 33, descentralización, redistribución y equidad del gasto.

El PAE 2020 contempló efectuar nueve Evaluaciones: Tres Evaluaciones Específicas de Desempeño para los Fondos Federales FAFEF, FASSA y FONE y Seis Evaluaciones Estratégicas de la Coordinación de los Fondos de FAETA (Componente Educación Tecnológica y componente Educación para Adultos), FISE, FASP y FAM (Componente Infraestructura Educativa y Asistencia Social, con la variante comparativa 2019 vs 2018).

Participaron en el proceso del presente PAE 2020, diecisiete ejecutoras pertenecientes a Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos, las cuales recibieron y administraron recursos federales del Ramo General 33 en el Ejercicio Fiscal 2019, bajo un cronograma de ejecución de enero 2020 a enero 2021 con un total de 36 actividades:



No.	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	MES												PRODUCTOS			
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		ENERO		
19	Integración de Informes Finales de las Evaluaciones	UX																Informe
20	Validación de los Informes Finales de la Evaluación	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD																Informe válidos
21	Tercera Reunión Ordinaria del SFEFF	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD / Ejecutores / UX / Unidades operativas																Acta de Sesión
22	Presentación de los Informes Finales de las Evaluaciones	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD / Ejecutores / UX / COE																Informe Finales firmados
23	Elaboración y actualización del Mecanismo para la Implementación y Seguimiento de Proyectos de Mejora 2020	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD / COE																Documento
24	Cooperación Especializada por personal de la Dirección General de Innovación Tecnológica de SEFIPLAN /DISEP /SSEFD / Ejecutores / UX / DGT en materia del SSPMB	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD / Ejecutores / UX / DGT																Convocatorias de Capacitación
25	Diseño y publicación de Informes Finales de Evaluación en los Portales de Internet																	Liga electrónica
26	Envío de Informes Finales a la SCP y CONEVAL	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD / Ejecutores																Oficio / Temporización
27	Elaboración y publicación de los Formatos para la División de las Evaluaciones COMIC																	Formatos -Oficina-Liga electrónica
28	Elaboración de los Impuestos de Proyectos de Mejora 2020	Ejecutores																Proyectos de Mejora SSPMB
29	Revisión de los Proyectos de Mejora presentados para su Aprobación, Adecuación o Publicación	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD																Proyectos revisados de forma SSPMB
30	Elaboración del Reporte de Resultados para la Legislatura	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD																Informe
31	Carga de Información al SPTI o SFU	Ejecutores																Reporte SPTI o SFU
32	Integración del Informe Anual de Resultados de Evaluación																	Informe Anual
33	Publicación del Informe Anual de Resultados de la Evaluación																	Liga electrónica
34	Solicitud a las Ejecutoras de los Fondos de la Elaboración del Documento de Posición Institucional	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD																Documento/Liga electrónica
35	Integración de la Memoria Documental del PAE 2020																	Memoria Documento/Liga electrónica
36	Seguimiento de los Proyectos de Mejora domoídos de la Evaluación	SEFIPLAN/Subsecretaría de Planeación /DISEP /SSEFD / Ejecutores / COE																Reporte de Avance SSPMB

■ SIN ACTIVIDAD



Es conveniente precisar que aunque el Calendario de Sesiones del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), contempló tres sesiones ordinarias en marzo, mayo y agosto 2020 respectivamente, a causa de la de la Contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19), únicamente se realizó la Primera Sesión Ordinaria el viernes 13 de marzo de 2020 a las 10 horas en el Auditorio de la SEFIPLAN del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los resultados completos están disponibles para su descarga en la Página de Internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación a un solo clic en el botón inicial para fomentar la medición de los indicadores de Transparencia Activa y disponibles a entes fiscalizadores y/o evaluadores, como así lo requieren en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>

Resumen: Posterior al evento de la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF, lamentablemente en la Ciudad de Xalapa Veracruz, por recomendación de los sectores de salud Federal y Estatal se inició como precaución ante la difícil situación con motivo de la contingencia por el COVID-19 a permanecer en casa y extremar precauciones en los contactos masivos de personas, lo que ocasionó interrumpir la normalidad de operación de la APE, impactando significativamente al proceso de Evaluación PAE 2020 Tomo II, por la situación de que las Ejecutoras Evaluadas se encontraban requisitando sus instrumentos de medición de los TdR próximos a entregarse y la UX organizándose para realizar las reuniones de trabajo de campo.

Por la incertidumbre de este hecho insólito, la SEFIPLAN en su carácter de responsable de la Evaluación, tomó la decisión en consenso y en apego al Convenio de Colaboración Interinstitucional de emitir el 19 de marzo de 2020 un primer comunicado⁶ en el sentido principal de que la entrega del Formato de "Guión de Entrevista Estructurada" para realizar el trabajo de campo se extendía al 8 de abril y que los anexos de los TdR 's continuaban con su programación normal.

Al no mejorar la situación en el Estado y en virtud que la APE continuaba sin operar de manera regular -en casos realizando *home office* y evitando por recomendaciones de los expertos en Salud reuniones- el 15 de abril se emitió un segundo comunicado⁷ con la finalidad de hacer del conocimiento que las fechas programadas para entrega de información relacionada al PAE 2020 Tomo II, quedaban sin efecto a causa de la

⁶ Primer comunicado SEFIPLAN, 19 de marzo de 2020. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Primer-Comunicado-19-de-marzo-2020.pdf>

⁷ Segundo comunicado SEFIPLAN, 15 de abril de 2020. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Segundo-Comunicado-15-abril-2020.pdf>



lamentable situación de repercusión inclusive internacional, eximiendo de toda responsabilidad en las fechas de entrega a todos los participantes en la Evaluación.

En este sentido, desde el segundo comunicado transcurrieron más de tres meses - tiempo que se tenía disponible, al presentar los instrumentos normativos 2020 con meses de antelación- con la preocupación por evitar a los Coordinadores de la Evaluación y a las propias Ejecutoras observaciones y/o hasta sanciones por incumplir con el marco Jurídico que obliga a concluir este proceso, así como al cumplimiento del Convenio de Colaboración Interinstitucional SEFIPLAN-UX, consensuadamente, se acordó concluir el proceso de manera escalonada y en las mejores condiciones, por ello con Oficio Circular No. SFP/SP/197/2020⁸ firmado por el Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación, el 7 de julio se retoma el proceso con todas las medidas necesarias con motivo de la contingencia COVID 19, estableciéndose los siguientes cambios sustantivos para concluir las Evaluaciones como se habían programado inicialmente para 2020: 1) Se retoman las actividades de las Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II -que permanecían suspendidas desde el 19 de marzo del año en curso- de manera gradual, una primera etapa reactivando lo relacionado a las Evaluaciones: FAETA EA, FAETA IE, FASSA, FONE, FAFEF y FAM AS y en una etapa posterior FISE, FASP y FAM IE; 2) Por recomendaciones realizadas por los órganos especializados en materia de Salud Pública para extremar precauciones en los contactos masivos de personas, quedan canceladas en ambas etapas todo tipo de reuniones y el material del trabajo de campo lo deberán entregar las Ejecutoras a la Subsecretaría de Planeación con su respectivo soporte documental además de entregar los instrumentos de medición debidamente requisitados y soportados que corresponden al trabajo de gabinete y por esta ocasión los Informes Finales de las Evaluaciones efectuadas por la UX considerarán toda la información conjunta únicamente como de gabinete; 3) Quedan canceladas las Sesiones del SFEFF por las recomendaciones de no reunirse y ante el hecho consistente que no toda al APE está operando de manera regular, se reprogramarán las Sesiones del Subcomité en los medios y forma que la situación actual lo permita y de no realizarse este año se exime de cualquier responsabilidad a sus integrantes; 4) La Capacitación Especializada para funcionarios de la APE en materia de perspectiva de género la convocará el IVM -en línea- entre los meses de Agosto o Septiembre conjuntamente con SEFIPLAN en los alcances y limitaciones de ambos; 5) Se tendrán para integrar los Informes Finales una primera entrega de información y la solicitud de información adicional de ser necesario; 6) Los Informes Finales de la primera etapa de Evaluaciones estarán validados y firmados entre los meses de Agosto y Septiembre y los de la segunda etapa según se adelante en el primer proceso, para que sean difundidos y publicados conforme Ley y sobre todo para cumplir con la obligatoriedad de cargarlos al Sistema de Formato Único (SFU) o al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y a

⁸ Oficios Circular No. SFP/SP/197/2020, 07 de julio de 2020. Reactivación de la Evaluación primera fase. <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/07/Reactivaci%C3%B3n-Primera-Etapa-PAE-2020-Tomo-II.pdf>



partir de estas actividades el PAE 2020 Tomo II continua con las actividades posteriores programadas inicialmente; 7) El PAE 2020 Tomo II, Convenio de Colaboración Interinstitucional y TdR's del PAE 2020 Tomo II, siguen siendo vigentes y solo se les aplican estos puntos para concluir exitosamente el proceso de Evaluación sin que impacte en lo sustancial de su contenido y conforme avance el proceso de ser necesario el Secretario de Finanzas y Planeación -en el ámbito de su competencia- podrá de así considerarlo emitir una modificación al PAE 2020 Tomo II y 8) El proceso completo de la Evaluación con sus productos entregables y demás documentos generados seguirán publicándose y estarán disponibles en el Portal de Internet de la SEFIPLAN a través de:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/> y se exhorta a las Ejecutoras a continuar difundiendo el proceso en sus Portales de Internet conforme lo señala la Ley.

En este entendido, así fue como se logró terminar el Proceso de Evaluación de Fondos Federales 2020, sin poder realizar alguna Sesión más, para lo cual queda el compromiso que cuando se normalice la situación se reúna el pleno y se le informe al Órgano del SFEFF estas situaciones y por acuerdo se continúe con un próximo proceso de Evaluación, si las condiciones lo permiten; por otra parte el Calendario de Sesiones del SFEFF no se pudo cumplir completo, se desarrolló la Primera Sesión Ordinaria y se rescataron algunas actividades de la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria en temas que no requerían reuniones, principalmente en materia de capacitación reprogramándolas virtuales; así mismo se canceló el trabajo de campo (Anexo 9. Guión de Entrevista Estructurada) y Anexo 10. Exposición-profunda/completa-) evitando por seguridad visitas y/o reuniones Evaluadores-Ejecutoras y estos instrumentos mencionados fueron requisitados y comentados en este Informe como Trabajo de Gabinete -no se pudo evaluar el trabajo de campo como estaba programado con la escala de juicio de valor-, cambiando por fuerzas mayores la forma de analizar la Metodología de Evaluación y las Evaluaciones estarán presentadas por etapas de manera escalonada y no todas juntas como en años anteriores. Todo esto sin perjuicio para ningún actor que intervenga en la Evaluación.

Al concluir los primeros Informes Finales, se emitió un tercer comunicado⁹ para informar las etapas y es así que se concluyó exitosamente el proceso, aun ante la adversidad por COVID 19. Resultados y proceso PAE 2020 Tomo II, consulta en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>

⁹ Tercer comunicado SEFIPLAN, 24 de septiembre de 2020. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/09/Tercer-Comunicado-24-sep-2020.pdf>



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020¹⁰

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el **12 de febrero de 2021**, se reunieron de manera presencial las autoridades de Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y de manera virtual los representantes de las Ejecutoras evaluadas; el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN en su carácter de Coordinador del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB), el Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación, en su carácter de Coordinador Ejecutivo del Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEB) y los Enlaces Institucionales de las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos que participarán en la Evaluación de Fondos Federales para atender la convocatoria de llevar cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) de los SUPLADEBS del COPLADEB.

Lo anterior, en términos de los oficios turnados a las dependencias, entidades y organismos autónomos: Oficio SFP/SP/017/2021 y Oficio SFP/SP/DGSEP/0037/2021, expedidos por el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, y Dr. Darío Fabián Hernández González, respectivamente.

El Lic. Pozos del Ángel, puntualizó que el objetivo de esta sesión era: “[...] celebrar la primera sesión ordinaria del subcomité de financiamiento y evaluación de fondos federales de los SUPLADEBS del COPLADEB del ejercicio 2021”, por lo que después de dar lectura al orden del día y someterlo a votación, sin observaciones por parte de los asistentes, se aprueba por unanimidad para el desarrollo de la sesión y se emite el siguiente:

- **“ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-001.-** ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, GIRADA CON ANTELACIÓN, PRESENTADA PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL

¹⁰ Acta Primera Sesión Ordinaria SFEFF, 2021.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Acta-1%C2%AA-Sesi%C3%B3n-SFEFF.pdf>



COPLADEB CON FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO”.

Inmediatamente el Dr. Darío Fabián Hernández González presentó un informe del estatus de los acuerdos de la **Primera sesión Ordinaria del SFEFF 2020 realizada el viernes trece de marzo de dos mil veinte.** Donde se pudo apreciar el cumplimiento de los nueve acuerdos y a los cuales se les realizaron los siguientes comentarios:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	STATUS	COMENTARIOS
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-001	ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.	ATENDIDO	
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-002	ESTE SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LOS NUEVOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV), INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS (IEEV), FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE), SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA), SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP) E INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA) Y LOS RECONOCE COMO INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF).	ATENDIDO	1. M.A. LORENA HERRERA BECERRA. ENLACE INSTITUCIONAL SEV. 2. ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS. ENLACE INSTITUCIONAL IEEV. 3. LIC. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE LA FGE. 4. MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS. ENLACE INSTITUCIONAL DE SEDARPA. 5. DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE SIOP. 6. MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE INVIVIENDA
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-003	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 Y SE DAN POR ENTERADOS QUE SE CUMPLIÓ CON ENVIAR EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL SFEFF 2019 AL COPLADEB QUIEN LO PRESENTÓ EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA,	ATENDIDO	CONSULTA DEL INFORME: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/1/Informe-SFEFF-2019.pdf



	QUEDANDO CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS COMPROMISOS 2019.		
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-004	LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS EVALUADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II. EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 RECONOCEN A LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX) COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE (EVALUADOR EXTERNO) DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II. ASÍ MISMO SE DAN POR ENTERADOS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX 2020.	ATENDIDO	CONVENIO DISPONIBLE EN: http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/06/Convenio-SEFIPLAN-UX.pdf
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-005	SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 SE REALIZARÁ UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁ AL COPLADEB Y DIFUNDIDO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN.	ATENDIDO	POSTERIOR AL EVENTO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020, LAMENTABLEMENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ, POR RECOMENDACIÓN DE LOS SECTORES DE SALUD FEDERAL Y ESTATAL SE INICIÓ COMO PRECAUCIÓN ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19 A PERMANECER EN CASA Y EXTREMAR PRECAUCIONES EN LOS CONTACTOS MASIVOS DE PERSONAS, LO QUE OCASIONÓ CANCELAR LAS RESTANTES SESIONES DEL SFEFF SIN PERJUICIO DE NINGUNA DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ÉL, SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-006	SE DAN POR ENTERADAS LAS EJECUTORAS EVALUADAS EN EL PAE 2020. TOMO II DEL ACCESO DIRECTO A LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN UN SOLO CLIC EN LA PÁGINA DE INICIO DE SEFIPLAN Y SE LES EXHORTA PARA QUE LOS ENLACES INSTITUCIONALES	ATENDIDO	PÁGINA DISPONIBLE EN SEFIPLAN: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/



	GESTIONEN EN SUS PORTALES EL ACCESO DIRECTO, COMO APOYO A LAS AUDITORÍA QUE EFECTÚAN LOS DIVERSOS ENTE FISCALIZADORES, AYUDAR A LAS CALIFICADORAS QUE MIDEN LOS DESEMPEÑOS, FOMENTAR A LA TRANSPARENCIA, PERO SOBRE TODO PARA QUE SEA DE MÁS FÁCIL ACCESO A LA SOCIEDAD.		
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-007	SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y SE COMPROMETEN TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2020.	ATENDIDO	AUN CON LA ADVERSIDAD POR EL POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 LOS COMPROMISOS 2020 DEL CRONOGRAMA SE CUMPLIERON TOTALMENTE.
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-008	SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL VEINTICUATRO DE ENERO EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN Y SE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET	ATENDIDO	
ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020 /-009	SE VALIDAN EN LO GENERAL LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2020 TOMO II, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, A EXCEPCIÓN DEL FASP Y FAFEF QUE SERÁ PUBLICADO DENTRO DE LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.	ATENDIDO	LOS 9 TdR´s FUERON EMITIDOS EN TIEMPOS Y FORMA Y ESTÁN DISPONIBLES EN: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/



<p>ACUERDO SFEFF-1SO- 13/03/2020 /-010</p>	<p>EL SUBCOMITÉ RECONOCE LA IMPORTANCIA DE APEGARSE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL PAE 2020 TOMO II Y SE DA POR ENTERADO QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA EJECUTORA LA INFORMACIÓN QUE TURNE CUANDO APLIQUEN ESTOS CASOS.</p>	<p>ATENDIDO</p>	
--	--	-----------------	--

Al no existir observaciones por parte de los asistentes, se aprobaron por unanimidad de votos el seguimiento de acuerdos y se emitió el siguiente:

- **“ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-002.-** se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos y **se reconoce que aun con la adversidad por la contingencia sanitaria del covid 19, no hay acuerdos pendientes de atender de la primera sesión ordinaria 2020”**.

Haciendo uso de la voz, el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, expuso al pleno al pleno las eventualidades sobrellevadas para concluir exitosamente el PAE 2020. Tomo II, ocasionadas por la Contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19); las cuales tuvieron lugar posterior al evento de la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2020.

Por recomendación del sector salud federal y estatal, se inició en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz la iniciativa de permanecer en casa y extremar precauciones en los contactos masivos de personas, lo que ocasionó interrumpir la normalidad de operación de la Administración Pública Estatal (APE), impactando significativamente al proceso de evaluación PAE 2020. Tomo II.

De ahí que y por la incertidumbre de este hecho insólito, la SEFIPLAN en su carácter de responsable de la evaluación, tomó la decisión en consenso y en apego al convenio de colaboración interinstitucional de emitir el 19 de marzo de 2020 un primer comunicado en el sentido principal de que la entrega del formato de “Guión de entrevista estructurada” para realizar el trabajo de



campo se extendía al 8 de abril y que los anexos de los TdR´s continuaban con su programación normal.

Al no mejorar la situación en el Estado y en virtud que la APE continuaba sin operar de manera regular -en casos realizando home office y evitando por recomendaciones de los expertos en salud reuniones- el 15 de abril se emitió un segundo comunicado con la finalidad de hacer del conocimiento que las fechas programadas para entrega de información relacionada al PAE 2020. Tomo II, quedaban sin efecto a causa de la lamentable situación de repercusión inclusive internacional, eximiendo de toda responsabilidad en las fechas de entrega a todos los participantes en la evaluación.

En este sentido, desde el segundo comunicado transcurrieron más de tres meses -tiempo que se tenía disponible, al presentar los instrumentos normativos 2020 con meses de antelación- con la preocupación por evitar a los Coordinadores de la Evaluación y a las propias Ejecutoras observaciones y/o hasta sanciones por incumplir con el marco jurídico que obliga a concluir este proceso, así como al cumplimiento del convenio de colaboración interinstitucional SEFIPLAN-UX, consensuadamente, se acordó concluir el proceso de manera escalonada y en las mejores condiciones, por ello con Oficio Circular NO. SFP/SP/197/2020 y NO. SFP/205/2020, firmados por el Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación, el 7 de julio se retomó el proceso con todas las medidas necesarias con motivo de la contingencia COVID 19, estableciéndose los siguientes cambios sustantivos para concluir las evaluaciones como se habían programado inicialmente para 2020:

1. Se retomaron las actividades de las evaluaciones del PAE 2020. Tomo II -que permanecían suspendidas desde el 19 de marzo del año en curso- de manera gradual, una primera etapa reactivó lo relacionado a las evaluaciones: FAETA EA, FAETA IE, FASSA, FONE, FAFEF y FAM AS y en una etapa posterior FISE, FASP y FAM IE;
2. Por recomendaciones realizadas por los órganos especializados en materia de salud pública para extremar precauciones en los contactos masivos de personas, quedaron canceladas en ambas etapas todo tipo de reuniones y el material del trabajo de campo lo entregaron las Ejecutoras a la Subsecretaría de Planeación con su respectivo soporte documental además entregaron los instrumentos de medición



- debidamente requisitados y soportados que correspondían al trabajo de gabinete y por esta ocasión los informes finales de las evaluaciones efectuadas por la UX consideraron toda la información conjunta únicamente como de gabinete;
3. Quedaron canceladas las sesiones del SFEFF por las recomendaciones de no reunirse y ante el hecho consistente que no toda la APE estaba operando de manera regular, se reprogramaron las sesiones del Subcomité en los medios y forma que la situación lo permitiera y al no realizarse ese año se eximió de cualquier responsabilidad a sus integrantes;
 4. La capacitación especializada para funcionarios de la APE en materia de perspectiva de género la convocó el IVM -en línea- entre los meses de agosto-septiembre conjuntamente con la SEFIPLAN en los alcances y limitaciones de ambos;
 5. Se tuvo para integrar los informes finales una primera entrega de información y la solicitud de información adicional necesaria;
 6. Los informes finales de la primera etapa de evaluaciones estuvieron validados y firmados entre los meses de agosto-septiembre y los de la segunda etapa según se adelantó en el primer proceso, para que fueran difundidos y publicados conforme ley y sobre todo para cumplir con la obligatoriedad de cargarlos al Sistema de Formato Único (SFU) o al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y a partir de estas actividades el PAE 2020. Tomo II, continúo con las actividades posteriores programadas inicialmente;
 7. El PAE 2020. Tomo II, convenio de colaboración interinstitucional y TdR´s del PAE 2020. Tomo II, siguieron siendo vigentes y solo se les aplicarían estos puntos para concluir exitosamente el proceso de evaluación sin que impactara en lo sustancial de su contenido y conforme avanzara el proceso de ser necesario le titular de la SEFIPLAN -en el ámbito de su competencia- podría, de así considerarlo, emitir una modificación al PAE 2020. Tomo II, lo que no fue necesario, y
 8. El proceso completo de la evaluación con sus productos entregables y demás documentos generados siguieron publicándose y están disponibles en el portal de internet de la SEFIPLAN a través de: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/> y se exhortó a las ejecutoras



a continuar difundiendo el proceso en sus portales de internet conforme lo señala la ley.

El 24 de septiembre del 2020, la SEFIPLAN emitió su tercer comunicado en el sentido de hacer del conocimiento que de conformidad a los oficios NO. SFP/SP/197/2020 de fecha 07 de julio y SFP/SP/205/2020 de fecha 22 de julio, mediante los cuales después de un periodo de pausa, se informó a las Ejecutoras la reactivación de las Evaluaciones de Fondos Federales, en la primera etapa con fecha 24 de septiembre se concluyeron por la Instancia Técnica Independiente UX y autorizan por la Coordinación General de SEFIPLAN, en común acuerdo en sus alcances y limitaciones, considerando un hecho histórico la situación de contingencia sanitaria, con la suma de buenas voluntades y para llevar a buen fin la conclusión del convenio NO. UX/CCC/011/2020, cinco evaluaciones consideradas en primera etapa: FAETA EA, FAETA ET, FAFEF, FAM AS y FASSA disponibles para su consulta en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/> y posteriormente se emitieron las restantes, terminando las 9 evaluaciones programadas.

Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos y al no existir observaciones por parte de los asistentes se emitió el siguiente:

- **“ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-003.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, REDOBLANDO ESFUERZOS Y CAMBIANDO LAS DINÁMICAS DE TRABAJO DE TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO, EN UNA SUMA DE ESFUERZOS SE CONCLUYÓ EL PAE 2020 TOMO II, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LEY QUE MANDATA ESTOS TRABAJOS”.**



FOTOGALERÍA DEL SFEFF 2020 Y 2021

Reunidos en el Auditorio de la SEFIPLAN, el viernes 13 de marzo de 2020 se llevó a cabo la 1ra Sesión Ordinaria del SFEFF, presidida por el Lic. José Manuel Pozos del Ángel. Acompañado por el Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández, Dr. Carlos García Méndez, Dr. Erik García Herrera, Mtra. María del Rocío Villafuerte Martínez, Mtro. Eduardo Jair Lizárraga Rodríguez y Mtra. Ana Paulina González Arrollo, en su carácter de Subsecretario de Planeación, Director General del Sistema Estatal de Planeación y Secretario Técnico del Subcomité, Coordinador Logístico de la Evaluación, Rector de la Universidad de Xalapa, Vicerrector de la Universidad de Xalapa, Encargada del Instituto Veracruzano de las Mujeres, Director de Análisis del Desempeño en el CONEVAL, Directora de Análisis y Vinculación con Entidades Federativas y Municipios en el CONEVAL, respectivamente.





Quienes tomaron protesta a los 6 nuevos enlaces institucionales: Por parte de la SEV la Mtra. Maria Lorena Herrera Becerra, del IEEV el Ing. Francisco López Viveros, de la FGE el Lic. Carlos Orlando del Ángel Domínguez, de la SEDARPA el MTRO. Luis Manuel Rodríguez Solís, de la SIOP el Dr. Arturo García Márquez y del INVIVIENDA el Mtro. Alejandro Platas López.

Acto seguido, el Dr. Carlos García Méndez firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la SEFIPLAN y UX, en el que se presentó oficialmente a esta última como Instancia Técnica Independiente, con la participación de 9 FIE's: la Dra. Vitalia López Decuir, Mtra. Arminda Concepción Pretelín Muñoz, Mtro. Eugenio María Vargas Castro, Mtro. José Francisco Romero Valdés, Dr. Rey Acosta Barradas, Dr. José Vicente Díaz Martínez, Mtra. Mireya Nahoul Larrea y Mtro. Ricardo Ortega Santa.



Por otro lado, el Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández realizó la presentación oficial del PAE 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio



de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019, de los TdR's del PAE 2020. Tomo II, de las FVE's y de los EI's que participarán en las evaluaciones.

En este tenor y con el objetivo de atender lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se efectuó una charla informativa denominada: Protección de datos personales, impartida por el Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruíz, Titular de la Unidad de Transparencia en la SEFIPLAN.

Finalmente y en un horario de 11:30 a 14:30 horas, se efectuó la capacitación al personal de las Ejecutoras que intervienen en la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento de los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades y Municipios, contando con la participación de 98 actores públicos del Estado de Veracruz, concentrados en Xalapa de Enríquez, Veracruz.



Sosteniendo la tesis de que Lo que se mide se puede mejorar (CONEVAL), la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación tuvo a bien gestionar ante



la Dirección Ejecutiva de Planeación y Vinculación Externa del CONEVAL, a cargo de la Lic. Nereida Hernández Reyes, el curso de capacitación denominado: Evaluaciones del Ramo General 33. Federación-Estado, impartido por el Mtro. Eduardo Jair Lizárraga Rodríguez, Director de Análisis del Desempeño en el CONEVAL.

De igual modo, por parte de la Dirección General de Planeación y Evaluación, la Lic. Ana Paulina González Arrollo, Directora de Análisis y Vinculación con Entidades Federativas y Municipios en el CONEVAL, impartió la capacitación denominada: Experiencias de evaluación en las entidades federativas y municipios. Ambas presentaciones, dictadas el 13 de marzo de 2020.

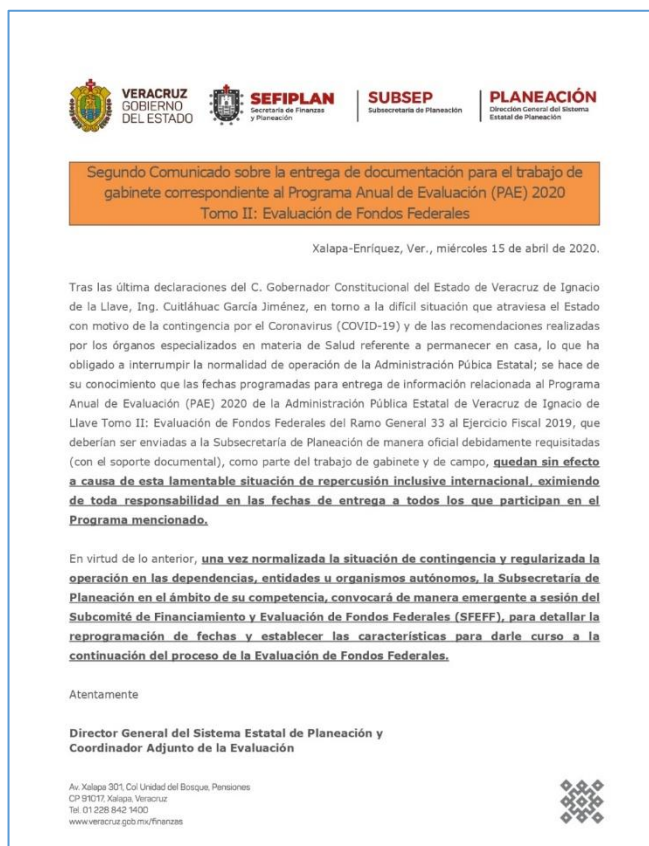
Ante la emergencia sanitaria por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), la DGSEP de la SEFIPLAN realizó un detallado y minucioso análisis a partir de las recomendaciones realizadas por los organismos especializados en materia de Salud Pública para extremas las precauciones necesarias, por lo que el 19 de marzo de 2020 emitió el primer comunicado sobre la entrega de Guion de Entrevista Estructurada y Ejercicio de Exposición Profunda/Completa, que a la letra explicaba:

"[...] se informa que la entrega del Formato de Anexo del "Guion de Entrevista Estructurada" del Término de Referencia de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019, que debía ser enviada a la Subsecretaría de Planeación de manera oficial y debidamente requisitado (con él soporte documental), como primera parte del trabajo de campo, se extiende la fecha de entrega, la cual se realizará el miércoles 08 de abril del año en



curso, bajo las mismas especificaciones iniciales. En virtud de lo anterior, la segunda parte del trabajo de campo consistente en el Ejercicio de "Exposición Profunda/Completa", también recorrerá sus fechas, las cuales le serán notificadas a los Enlaces Institucionales previamente. Para finalizar, los anexos del Término de Referencia correspondientes al Trabajo de Gabinete, continúan con sus fechas programadas de entrega, sin modificación alguna por el momento".

En este tenor y en torno a la difícil situación que atraviesa el Estado con motivo de la contingencia por el COVID-19, el 15 de abril de 2020 la DGSEP de la SEFIPLAN pronunció el segundo comunicado sobre la entrega de documentación para el trabajo de gabinete correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales, que al pie de la letra indicaba:



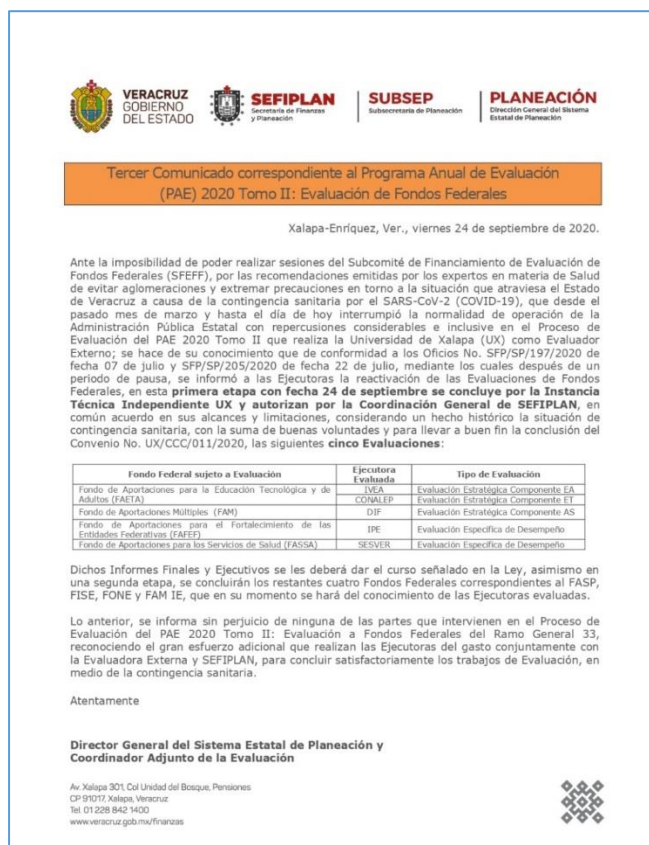
The screenshot shows a document header with logos for Veracruz Government, SEFIPLAN, SUBSEP, and PLANEACIÓN. The title is "Segundo Comunicado sobre la entrega de documentación para el trabajo de gabinete correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales". The date is "Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 15 de abril de 2020." The main text states that due to the COVID-19 contingency, the submission of documents for the 2020 Annual Evaluation Program (PAE) Tomo II is suspended. It notes that the situation is being normalized and regularized, and that the Subsecretaría de Planeación will convene an emergency session of the Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) to discuss the reprogramming of dates and other characteristics. The document is signed by the Director General del Sistema Estatal de Planeación y Coordinador Adjunto de la Evaluación.

"[...]se hace de su conocimiento que las fechas programadas para entrega de información relacionada al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019, que deberían ser enviadas a la Subsecretaría de Planeación de manera oficial debidamente requisitadas (con el soporte documental), como parte del trabajo de gabinete y de campo, quedan sin efecto a causa de esta lamentable situación de repercusión inclusive internacional, eximiendo de toda responsabilidad en las fechas de entrega a todos los que participan en el Programa mencionado. En virtud de lo anterior, una vez normalizada la situación de contingencia y regularizada la operación en las dependencias, entidades u organismos autónomos, la Subsecretaría de Planeación en el ámbito de su competencia, convocará de manera emergente a sesión del

Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), para detallar la reprogramación de fechas y establecer las características para darle curso a la continuación del proceso de la Evaluación de Fondos Federales”.

En seguimiento a las recomendaciones emitidas por los expertos en materia de Salud para evitar aglomeraciones y extremar precauciones en torno a la situación que atraviesa el Estado de Veracruz, a causa de la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19), que desde el marzo de 2020 y a la fecha interrumpió la normalidad de operación de la APE; el 24 de septiembre de 2020 la DGSEP de la SEFIPLAN difundió el tercer comunicado correspondiente al Proceso de Evaluación del PAE 2020 Tomo II. Evaluación de Fondos Federales, se hizo del conocimiento que:

“[...] en esta primera etapa con fecha 24 de septiembre se concluye por la Instancia Técnica Independiente UX y autorizan por la Coordinación General de SEFIPLAN, en común acuerdo en sus alcances y limitaciones, considerando un hecho histórico la situación de contingencia sanitaria, con la suma de buenas voluntades y para llevar a buen fin la conclusión del Convenio No. UX/CCC/011/2020, las siguientes cinco Evaluaciones: Estratégica: FAETA-IVEA-EA, FAETA-CONALEP-ET, FAM-DIF-AS; Específica de Desempeño: FAFEF-IPE y FASSA-SESVER.



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | **SEFIPLAN** | **SUBSEP** | **PLANEACIÓN**

Tercer Comunicado correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales

Xalapa-Enríquez, Ver., viernes 24 de septiembre de 2020.

Ante la imposibilidad de poder realizar sesiones del Subcomité de Financiamiento de Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), por las recomendaciones emitidas por los expertos en materia de Salud de evitar aglomeraciones y extremar precauciones en torno a la situación que atraviesa el Estado de Veracruz a causa de la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19), que desde el pasado mes de marzo y hasta el día de hoy interrumpió la normalidad de operación de la Administración Pública Estatal con repercusiones considerables e inclusive en el Proceso de Evaluación del PAE 2020 Tomo II que realiza la Universidad de Xalapa (UX) como Evaluador Externo; se hace de su conocimiento que de conformidad a los Oficios No. SFP/SP/197/2020 de fecha 07 de julio y SFP/SP/205/2020 de fecha 22 de julio, mediante los cuales después de un período de pausa, se informó a las Ejecutoras la reactivación de las Evaluaciones de Fondos Federales, en esta primera etapa con fecha 24 de septiembre se concluye por la Instancia Técnica Independiente UX y autorizan por la Coordinación General de SEFIPLAN, en común acuerdo en sus alcances y limitaciones, considerando un hecho histórico la situación de contingencia sanitaria, con la suma de buenas voluntades y para llevar a buen fin la conclusión del Convenio No. UX/CCC/011/2020, las siguientes cinco Evaluaciones:

Fondo Federal sujeto a Evaluación	Ejecutora Evaluada	Tipo de Evaluación
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	IVEA	Evaluación Estratégica Componente EA
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	CONALEP	Evaluación Estratégica Componente ET
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	DIF	Evaluación Estratégica Componente AS
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	IPE	Evaluación Específica de Desempeño
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	SESVER	Evaluación Específica de Desempeño


Dichos Informes Finales y Ejecutivos se les deberá dar el curso señalado en la Ley, asimismo en una segunda etapa, se concluirán los restantes cuatro Fondos Federales correspondientes al FASFP, FISE, FONE y FAM IE, que en su momento se hará del conocimiento de las Ejecutoras evaluadas.

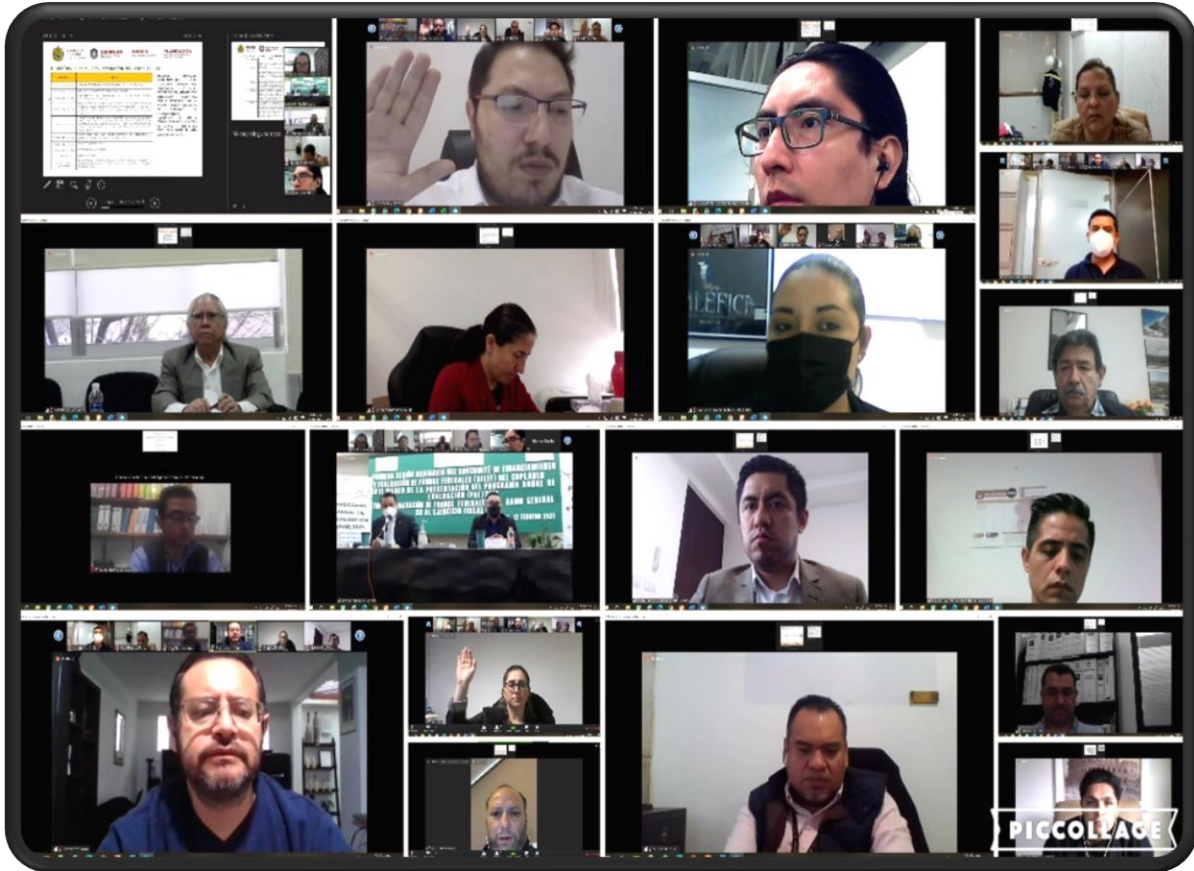
Lo anterior, se informa sin perjuicio de ninguna de las partes que intervienen en el Proceso de Evaluación del PAE 2020 Tomo II: Evaluación a Fondos Federales del Ramo General 33, reconociendo el gran esfuerzo adicional que realizan las Ejecutoras del gasto conjuntamente con la Evaluadora Externa y SEFIPLAN, para concluir satisfactoriamente los trabajos de Evaluación, en medio de la contingencia sanitaria.

Atentamente

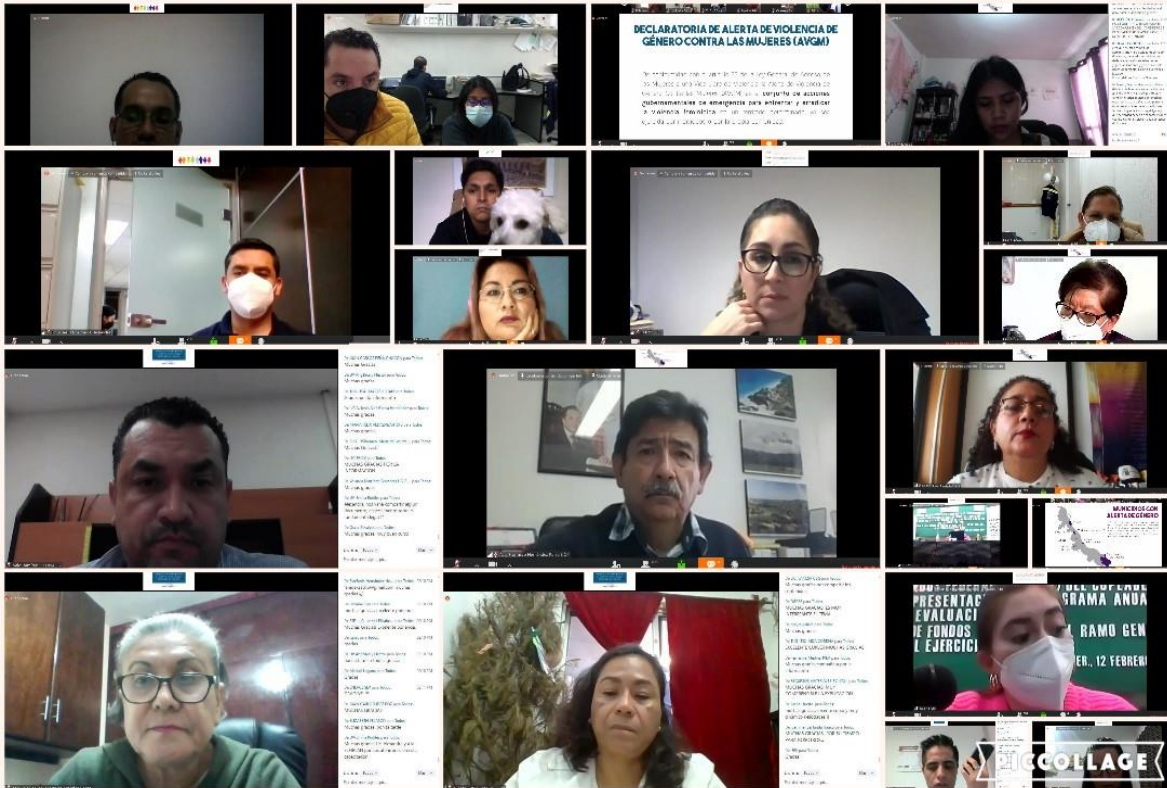
Director General del Sistema Estatal de Planeación y Coordinador Adjunto de la Evaluación

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel 01 228 842 1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas





El 12 de febrero de 2021 se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales, en el que además de proporcionar seguimiento de acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2020; se expuso al pleno de todas las eventualidades desarrolladas para concluir exitosamente el PAE 2020 Tomo II, ocasionado por la emergencia sanitaria del COVID 19; se presentó oficialmente el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020; se expusieron los instrumentos de medición y generalidades de la evaluación de 2021.



Al finalizar la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF, se impartió el Curso “Género y Derechos Humanos”, impartido por la Lic. Alexa Melissa Herrera Meza, en el cual participaron los Enlaces Institucionales de Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, Fiscalía General del Estado de Veracruz, Poder Judicial del Estado de Veracruz, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz, Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz, Servicios de Salud de Veracruz, Instituto Veracruzano de la Vivienda, Comisión del Agua del Estado de Veracruz, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Secretaría de Educación de Veracruz, Instituto de Pensiones del Estado.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN
Dirección General del Sistema
Estatad de Planeación

ANEXO 1. ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SFEFF DEL 2020



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



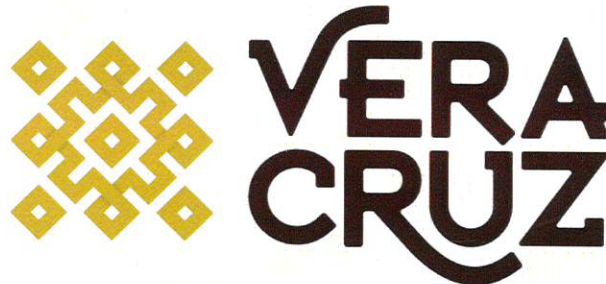
SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de
Planeación

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y
EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES
(SFEFF) 2020.

A C T A



ME LLENA DE **ORGULLO**

**Comité de Planeación Democrática para el Bienestar
(COPLADEB)**

**Primera Sesión Ordinaria
Subcomité de Financiamiento y Evaluación
de Fondos Federales (SFEFF) 2020**

**Viernes 13 de marzo del 2020, 10:00 horas, Auditorio de la Secretaría de
Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), del Gobierno del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave.**

**Av. Xalapa No. 301 Col. Unidad del Bosque Pensiones.
Xalapa, Veracruz.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, UBICADA EN LA AV. XALAPA NO. 301, COL. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES; MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ; DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ Y LOS ENLACES INSTITUCIONALES ACREDITADOS DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS QUE PARTICIPARÁN EN LA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LLEVAR A CABO LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB.**-----

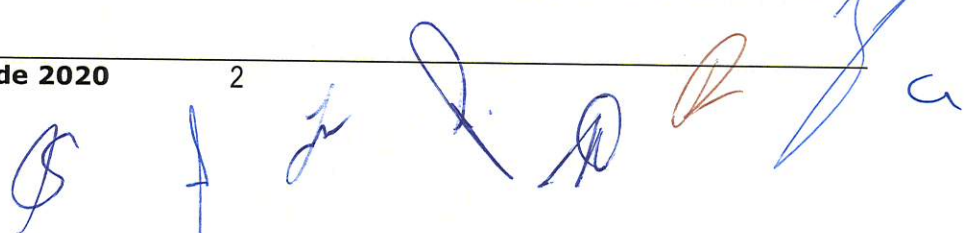
LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 3, 6, 8, 10, 12, 131 14 Y 16 DE LA LEY NÚMERO 12 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ; 289 Bis. DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 4, 5, 6, 8, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 27, 32, 33 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE VERACRUZ; EN TÉRMINOS DE LOS OFICIOS TURNADOS A LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS: **OFICIO CIRCULAR SFP/SP/047/2020 - INVITACIÓN A PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB 2020**, EXPEDIDOS POR EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ. -----

PALABRAS DE BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. EN USO DE LA PALABRA, EL MATRO JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, SECRETARIO DE FIANNZAS Y PLANEACIÓN, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ E INVITADOS ESPECIALES AGRADECIENDO SU PRESENCIA, Y SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE ESTA SESIÓN ES CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB DEL EJERCICIO 2020, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33.**-----

----- **INICIO DE LA SESIÓN** -----

Xalapa, Ver a 13 de marzo de 2020

2



1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----

UNA VEZ REGISTRADA AL INICIO DE LA SESIÓN LA ASISTENCIA, SE INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 19 DE 19 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA POR LO QUE SE DECLARA QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.**-----

2.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1	REGISTRO DE PARTICIPANTES
2	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL
3	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA
4	MENSAJE DE BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
5	TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2019
6	MENSAJE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX). FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX Y PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE.
7	PRESENTACIÓN OFICIAL DEL "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2019"
8	PRESENTACIÓN OFICIAL DE LOS TdR 's DEL PAE 2020 TOMO II.
9	PRESENTACIÓN DE LAS FIGURAS Y ENLACES INSTITUCIONALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS EVALUACIONES DEL PAE 2020 TOMO II.
10	PRESENTACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. IMPARTIDA POR EL MAESTRO JESÚS MIGUEL GÓMEZ RUÍZ. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA SEFIPLAN
11	ASUNTOS GENERALES
12	REVISIÓN DE ACUERDOS
13	CIERRE DE ACTA
14	RECESO
15	CAPACITACIÓN "EVALUACIONES DEL RAMO GENERAL 33 FEDERACIÓN-ESTADO" IMPARTIDA POR EL MTRO. EDUARDO JAIR LIZÁRRAGA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO EN EL CONEVAL.

DESPUÉS DE LA LECTURA SE SOMETE A VOTACIÓN, Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS ASISTENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-001.- ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

3.- TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2019.

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ, PRESENTÓ A LOS NUEVOS ENLACES INSTITUCIONALES, LOS CUALES CAMBIARON CON RESPECTO AL 2019, CON FUNDAMENTO A LA SOLICITUD QUE SE REALIZÓ POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN A CADA TITULAR, MEDIANTE OFICIO-CIRCULAR SFP/SP/006/2020 DE FECHA 06 DE ENERO DE 2020, LES TOMÓ PROTESTA COMO NUEVOS INTEGRANTES A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS POR SUS TITULARES:

NOMBRE	ENCARGO
M.A. LORENA HERRERA BECERRA	ENLACE INSTITUCIONAL SEV
ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS	ENLACE INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
LIC. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ	ENLACE INSTITUCIONAL DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS	ENLACE INSTITUCIONAL DE SEDARPA
DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ	ENLACE INSTITUCIONAL DE SIOP
MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ	ENLACE INSTITUCIONAL DE INVIVIENDA

EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ, REALIZÓ UN INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2019, QUE MUESTRA EL

SIGUIENTE STATUS Y LOS COMENTARIOS:-----

No. Acuerdo	Acuerdo	Status	Observación
ACUERDO SFEFF-3SO-30/08/19-001	SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.	ATENDIDO	SIN COMENTARIOS
ACUERDO SFEFF-3SO-30/08/19-002	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.	ATENDIDO	SIN COMENTARIOS
ACUERDO SFEFF-3SO-30/08/19-003	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA VALIDACIÓN DE LOS INFORMES FINALES LAS EVALUACIONES ESTRATÉGICAS DE FONE, FASSA, FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y FAM ASISTENCIA SOCIAL, ASÍ COMO DE LAS EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO DE FASP, FAETA, FAFEF Y FISE EFECTUADAS POR LA UNIVERSIDAD DE XALAPA COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE DEL PAE 2019 Y SE DA POR CONCLUIDO DE MANERA EXITOSO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX.	ATENDIDO	SIN COMENTARIOS
ACUERDO SFEFF-3SO-30/08/19-004	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL MECANISMO PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA EN EL SISTEMA DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR (SSPMB) DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES FIANLES DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2019 DE LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 EJERCICIO FISCAL EVAÑUADO 2018 Y LA EJECUTORAS SE COMPROMETEN A ELABORAR SUS PROYECTOS DE MEJORA EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS EN EL DOCUMENTO EN MENCIÓN Y A LOS CUALES LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO LES DARÁ SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.	ATENDIDO	SIN COMENTARIOS
ACUERDO SFEFF-3SO-30/08/19-005	LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS RECONOCEN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE MEJORA PARA EL BIENESTAR (SSPMB), COMO EL SISTEMA INFORMÁTICO DE RECIENTE CREACIÓN, DISEÑADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA QUE SE ELABOREN SUS PROYECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS FINALES DE LAS EVALUACIONES DEL PAE 2019 Y MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS DARÁN EL SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, ADEMÁS LAS EJECUTORAS RECIBIRÁN	ATENDIDO	SE INFORMA QUE SE CAPACITÓ A MÁS DE 50 FUNCIONARIOS PÚBLICOS, OTORGANDOLES LA SECRETARÍA DE FIANNZAS Y PLANEACIÓN SU RESPECTIVA CONSTANCIA QUE PUEDEN UTILIZAR PARA LA PRESENTE EVALAUCIÓN.

	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL SISTEMA, PREVIO CONSENSO CON LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN.		
ACUERDO SFEFF-350-30/08/19-006	LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMO RECONOCEN QUE ESTÁ PENDIENTE: EN APEGO AL ARTÍCULO 79 DE LA LGCG, ARTÍCULO 18 DE LA NORMA DEL CONAC Y ARTÍCULO 27 LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SED, DIFUNDIR LOS INFORMES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET; ELABORAR PM DE CONFORMIDAD AL MECANISMO Y SSPMB EMITIDO POR SEFIPLAN Y DEBERÁN REPORTARLOS A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, CGE Y A SUS OIC PARA SU SEGUIMIENTO; CARGAR SUS INFORMES FINALES Y EJECUTIVOS EN SFU O SRFT DE ACUERDO AL OFICIO CIRCULAR SFP/SP/403/2019 Y ELABORAR SU DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL TURNÁNDOLOS A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN.	ATENDIDO	SESERVER, SEDESOL, EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONALEP, SEV Y SIOP QUIENES CUMPLIERON EN TIEMPO Y FORMA EN OCTUBRE 2019 NOTIFICANDO A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN COMO SE SOLICITÓ. CON RESPECTO A UV Y DIF PARA CARGAR FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E ASISTENCIA SOCIAL SE PRESENTARON PROBLEMAS REGULANDOSE LA SITUACIÓN DE CARGA EN ENERO DE 2020, LA UV INFORMÓ SU CARGA Y PRESENTÓ SU EVIDENCIA DOCUMENTAL, PERO DIF NO LO HIZO SI NO HASTA EL 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE, LO QUE OCASIONÓ QUE EN LA AUDITORÍA DE LA ASF DEL FAM EJERCICIO FISCAL 2019 Y EN LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO NO PUDIERAN REPORTARSE NI PRESENTAR EVIDENCIA DE SU CARGA.

UNA VEZ REALIZADA LA TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES Y PRESENTADO EL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2019, SE LEVANTAN LOS SIGUIENTES:-----

ACUERDO SFEFF-150-13/03/2020/-002.- ESTE SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LOS NUEVOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV), INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS (IEEV), FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE), SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA), SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP) E INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA) Y LOS RECONOCE COMO INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF).-----

ACUERDO SFEFF-150-13/03/2020/-003.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 Y SE DAN POR ENTERADOS QUE SE CUMPLIÓ CON ENVIAR EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL SFEFF 2019 AL COPLADEB QUIEN LO PRESENTÓ EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS COMPROMISOS 2019.-----

4.- MENSAJE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX). FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX Y PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE.-----

(Handwritten signatures and initials in blue and black ink)

SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ÓRDEN DE DÍA EL DR. CARLOS GARCÍA MENDEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE XALAPA, DIRIGIÓ UN MENSAJE AL PLENO CON LA FINALIDAD DE OFICIALIZAR LA INTERINSTITUCIONALIDAD, LA VOLUNTAD DE ESTABLECER LAZOS DE COLABORACIÓN Y LA SUMA DE ESFUERZOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS EVALUACIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II: EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES EN SU CARÁCTER DE INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE COMO EVALUADOR EXTERNO, A TRAVÉS DE SU PRESTIGIADO GRUPO DE ACADÉMICOS E INVESTIGADORES Y SE PROCEDIÓ AL PROTOCOLO DE FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL No. UX/CC/011/2020, FIRMANDO LOS SIGUIENTES:-----

**POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN**

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

POR LA UNIVERSIDAD DE XALAPA

DR. CARLOS GARCÍA MÉNDEZ
RECTOR
DR. ERIK GARCÍA HERRERA
VICERRECTOR

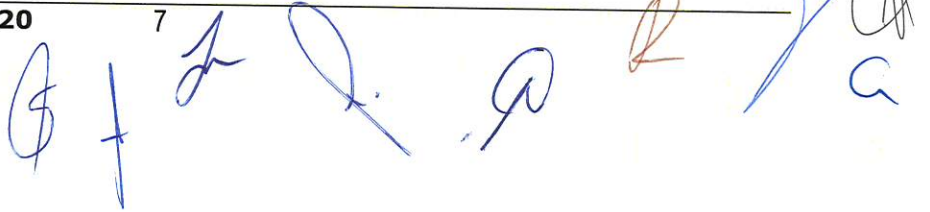
UNA VEZ FIRMADO EL CONVENIO Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES POR PARTE DEL PLENO DEL SUBCOMITÉ SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-004.- LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS EVALUADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II. EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 RECONOCEN A LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX) COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE (EVALUADOR EXTERNO) DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II. ASÍ MISMO SE DAN POR ENTERADOS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX 2020.-----

5.- PRESENTACIÓN OFICIAL DEL "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2019"-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ, EN USO DE LA VOZ

Xalapa, Ver a 13 de marzo de 2020



SEÑALÓ QUE EL PASADO 24 DE ENERO, FUE AUTORIZADO EL "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2019", POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, Y DESDE ESE MOMENTO ESTA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA SECRETARÍA, ASÍ MISMO, LES FUE NOTIFICADO A LOS TITULARES Y ENLACES INSTITUCIONALES QUE PARTICIPAN EN ÉL, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR SFP/SP/047/2020 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2020 CON LO QUE INICIÓ DESDE ESE MOMENTO SU APLICACIÓN. EL PROGRAMA TIENE POR OBJETO PRESENTAR EL MARCO DE REFERENCIA DE LAS EVALUACIONES QUE SE PLANEAN EFECTUAR EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DE LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 DE LOS RECURSOS DE LAS APORTACIONES FEDERALES TRANSFERIDOS A VERACRUZ DEL EJERCICIO FISCAL 2019, ESPECIFICANDO EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, FONDOS SUJETOS DE EVALUACIÓN, TIPOS DE EVALUACIÓN Y LOS RESPONSABLES DE EFECTUARLAS APEGADOS A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. SE DETERMINÓ QUE SE VAN A REALIZAR LAS EVALUACIONES ESTRATÉGICAS DE LA COORDINACIÓN DE LOS FONDOS DE APORTACIONES PARA FAETA: EN SUS COMPONENTES EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS; FISE, FASP Y FAM EN SU MODALIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, Y LAS EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO DE FONE, FASSA Y FAFEF. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES:-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-005.- SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 SE REALIZARÁ UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁ AL COPLADEB Y DIFUNDIDO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN.--

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-006.- SE DAN POR ENTERADAS LAS EJECUTORAS EVALUADAS EN EL PAE 2020. TOMO II DEL ACCESO DIRECTO A LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN UN SOLO CLIC EN LA PÁGINA DE INICIO DE SEFIPLAN Y SE LES EXHORTA PARA QUE LOS ENLACES INSTITUCIONALES GESTIONEN EN SUS PORTALES EL ACCESO DIRECTO, COMO APOYO A LAS AUDITORÍA QUE EFECTUAN LOS DIVERSOS ENTES FISCALIZADORES, AYUDAR A LAS CALIFICADORAS QUE MIDEN LOS DESEMPEÑOS, FOMENTAR A LA TRANSPARENCIA, PERO SOBRE TODO PARA QUE SEA DE MÁS FACIL ACCESO A LA SOCIEDAD.

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-007.- SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y SE COMPROMETEN TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2020.

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-008.- SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL VEINTICUATRO DE ENERO EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN Y SE EXHORTA A LOS INTERGANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET.

6.- PRESENTACIÓN OFICIAL DE LOS TdR´s DEL PAE 2020 TOMO II.

PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES DEL PAE 2020, SE HAN ELABORADO TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR´S) PARA DOS EVALUACIONES DISTINTAS: 1) EVALUACIONES ESTRATÉGICAS: (FAETA) COMPONENTE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y (FAETA) COMPONENTE EDUCACIÓN PARA ADULTOS; FASP; FISE, FAM COMPONENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y FAM COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL. 2) EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO: FONE; FASSA Y FAFEF. LA METODOLOGÍA PLANTEA REALIZAR LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

TRABAJO DE GABINETE	TRABAJO DE CAMPO
ENTREGA DE LOS FORMATOS DE ANEXOS PARA EL TRABAJO DE GABINETE DEL TDR, DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y CON SOPORTE DOCUMENTAL.	ENTREGA DEL ANEXO ENTREVISTA ESTRUCTURADA DEL TDR. SI APLICA SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTARLO.
DE NO SER SUFICIENTE LA PRIMERA ENTREGA DE LOS FORMATOS DE ANEXOS PARA EL TRABAJO DE GABINETE, LA UX PUEDE SOLICITAR INFORMACIÓN ADICIONAL.	DESARROLLO DE LOS PUNTOS Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO EXPOSICIÓN-PROFUNDA/COMPLETA DEL TDR, DE CONSIDERAR QUE APLIQUE ALGÚN SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGARLO A LA UX EL DÍA DE LA ENTREVISTA.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

Xalapa, Ver a 13 de marzo de 2020

(Handwritten signatures and initials in blue and black ink)

ACUERDO SFEFF-150-13/03/2020/-009.- SE VALIDAN EN LO GENERAL LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2020 TOMO II, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DESDE EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, A EXEPCIÓN DEL FASP Y FAFEF QUE SERÁ PUBLICADO DENTRO DE LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS FIGURAS Y ENLACES INSTITUCIONALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS EVALUACIONES DEL PAE 2020 TOMO II.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTARON AL PLENO LOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN (EIE's), INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF) DEL COPLADEB, MENCIONADOS A CONTINUACIÓN:

FONDO	EJECUTORA	ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN
1. FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA)	LIC. FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ
	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CONALEP)	ING. JESÚS SAID RAMÍREZ RAMÍREZ
2. FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESCESP)	MTRO. JOSÉ LUIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)	L.C.A. JESÚS NOÉ GARCÍA HERNÁNDEZ
	FISCALÍA GENERAL DE ESTADO (FGE)	L.C. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ
	PODER JUDICIAL DEL ESTADO (PJE)	LAE. EMILIO ÁLVAREZ GRAJALES
3. FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES (FISE)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE VERACRUZ (SEDESOL)	MTRO. FRANCISCO JAVIER ESPARZA VALENCIA
	COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV)	LIC. LORENA HERNÁNDEZ PALACIOS
	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA)	MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP)	DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ
	INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA)	MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ (SESVER)	LIC. JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
4. FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	UNIVERSIDAD VERACRUZANA (UV)	M. ARQ. EMILIA PATRICIA RODILES JUSTO
	INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ (IEEV)	ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ (DIF-VER)	L.C. ANTONIO HERNÁNDEZ ZAMORA

Xalapa, Ver a 13 de marzo de 2020

FONDO	EJECUTORA	ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN
5. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ (IPE)	L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO
6. FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ (SESVER)	LIC. JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
7. FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV)	M.A. LORENA HERRERA BECERRA

8.- PRESENTACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. IMPARTIDA POR EL MAESTRO JESÚS MIGUEL GÓMEZ RUÍZ. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA SEFIPLAN.

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO JESÚS MIGUEL GÓMEZ RUÍZ. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA SEFIPLAN, REALIZÓ UNA EXPOSICIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LA NORMATIVIDAD QUE APLICA, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE SE DEBE CUMPLIR COMO FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN. SE SOMETIO A VOTACIÓN EL PUNTO Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-010.- EL SUBCOMITÉ RECONOCE LA IMPORTANCIA DE APEGARSE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL PAE 2020 TOMO II Y SE DA POR ENTERADO QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA EJECUTORA LA INFORMACIÓN QUE TURNE CUANDO APLIQUEN ESTOS CASOS.

9.- ASUNTOS GENERALES.

EL EVALUADOR EXTERNO, EN LOS INFORMES FINALES DE LAS EVALUACIONES DEL PAE 2019, SEÑALÓ COMO RECOMENDACIÓN FORTALECER LA CAPACITACIÓN EN EL ESTADO, POR ELLO, DIVERSAS EJECUTORAS DE FONDOS FEDERALES SOLICITARON A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, SU INTERVENCIÓN PARA GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE LAS MISMAS. CON BASE EN EL CONVENIO NO. SE/5/2019 FIRMADO POR CONEVAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ EN EL MARCO DE LA PRIMERA

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES, LA CAPACITACIÓN "EVALUACIONES DEL RAMO GENERAL 33 FEDERACIÓN-ESTADO" POR PARTE DE CONEVAL.-----

10.- REVISIÓN DE ACUERDOS.-----

A CONTINUACIÓN SE PASA A LA REVISIÓN DE ACUERDOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-001.- ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-002.- ESTE SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LOS NUEVOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV), INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS (IEEV), FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE), SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA), SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP) E INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA) Y LOS RECONOCE COMO INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF).-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-003.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 Y SE DAN POR ENTERADOS QUE SE CUMPLIÓ CON ENVIAR EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL SFEFF 2019 AL COPLADEB QUIEN LO PRESENTÓ EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS COMPROMISOS 2019.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-004.- LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS EVALUADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II. EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 RECONOCEN A LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX) COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE (EVALUADOR EXTERNO) DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II. ASÍ

Xalapa, Ver a 13 de marzo de 2020

MISMO SE DAN POR ENTERADOS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX 2020.

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-005.- SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 SE REALIZARÁ UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁ AL COPLADEB Y DIFUNDIDO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN.--

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-006.- SE DAN POR ENTERADAS LAS EJECUTORAS EVALUADAS EN EL PAE 2020. TOMO II DEL ACCESO DIRECTO A LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN UN SOLO CLIC EN LA PÁGINA DE INICIO DE SEFIPLAN Y SE LES EXHORTA PARA QUE LOS ENLACES INSTITUCIONALES GESTIONEN EN SUS PORTALES EL ACCESO DIRECTO, COMO APOYO A LAS AUDITORÍA QUE EFECTUAN LOS DIVERSOS ENTE FISCALIZADORES, AYUDAR A LAS CALIFICADORAS QUE MIDEN LOS DESEMPEÑOS, FOMENTAR A LA TRANSPARENCIA, PERO SOBRE TODO PARA QUE SEA DE MÁS FACIL ACCESO A LA SOCIEDAD.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-007.- SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y SE COMPROMETEN TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2020.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-008.- SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL VEINTICUATRO DE ENERO EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN Y SE EXHORTA A LOS INTERGANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-009.- SE VALIDAN EN LO GENERAL LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2020 TOMO II, LOS CUALES SE ENCUENTRAN

DISPONIBLES DESDE EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, A EXEPCIÓN DEL FASP Y FAFEF QUE SERÁ PUBLICADO DENTRO DE LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.

ACUERDO SFEFF-1SO-13/03/2020/-010.- EL SUBCOMITÉ RECONOCE LA IMPORTANCIA DE APEGARSE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL PAE 2020 TOMO II Y SE DA POR ENTERADO QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA EJECUTORA LA INFROMACIÓN QUE TURNE CUANDO APLIQUEN ESTOS CASOS.

11.- CIERRE DE ACTA. PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL CEPLADEB**, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON FIRMAR PARA SU DEBIDA CONSTANCIA:


MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y
COORDINADOR EJECUTIVO DEL CEPLADEB


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR
EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ


DR. DARÍO FABIAN HERNANDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE
PLANEACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ



VOCALES

M.A. LORENA HERRERA BECERRA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE
AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y CONTROL Y ENLACE
INSTITUCIONAL SEV

L.C. ANTONIO HERNÁNDEZ ZAMORA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO Y ENLACE INSTITUCIONAL DIF

C.P. EVANGELINA MURCIA VILLAGÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
FINANCIEROS Y ENLACE INSTITUCIONAL UV

M. ARQ. EMILIA PATRICIA RODILES JUSTO
DIRECTORA DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y
MANTENIMIENTO Y ENLACE INSTITUCIONAL UV

ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL IEEV

LIC. FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL
IVEA

ING. JESÚS SAÍD RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBCOORDINADOR DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ENLACE
INSTITUCIONAL CONALEP

MTRO. JOSÉ LUIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
SUPERVISOR DE PROGRAMAS FEDERALES Y
ENLACE INSTITUCIONAL SESCEP

L.C.A. JESÚS NOÉ GARCÍA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO A
RECURSOS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL
SSP

**L.C. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL
DOMÍNGUEZ**
COORDINADOR DE SUBSIDIOS FEDERALES Y
ENLACE INSTITUCIONAL FGÉ

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF) DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.



L.A.E. EMILIO ÁLVAREZ GRAJALES
ANALISTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS Y ENLACE INSTITUCIONAL PJE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER ESPARZA
VALENCIA**
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL SEDESOL

LIC. LORENA HERNÁNDEZ PALACIOS
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
ENLACE INSTITUCIONAL CAEV

MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS
COORDINADOR DE ASESORES Y ENLACE
INSTITUCIONAL SEDARPA

DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
ENLACE INSTITUCIONAL SIOP

LIC. JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ENLACE
INSTITUCIONAL SESVER

L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ENLACE
INSTITUCIONAL IPE

MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ
ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ENLACE
INSTITUCIONAL INVIVIENDA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF) DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN
Dirección General del Sistema
Estatad de Planeación

ANEXO 2. ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SFEFF DEL 2021



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

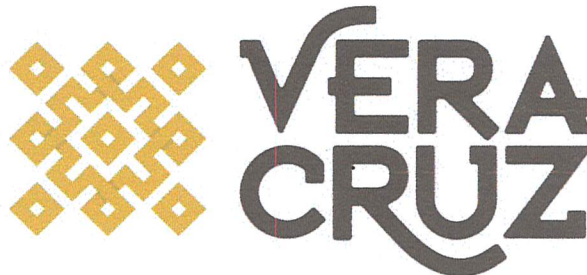
Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN

Dirección General del Sistema
Estatad de Planeación

Primera Sesión Ordinaria del
Subcomité de Financiamiento y
Evaluación de Fondos Federales
(SFEFF) 2021

ACTA



ME LLENA DE ORGULLO

**Comité de Planeación Democrática para el Bienestar
(COPLADEB)/Consejo Estatal de Planeación Democrática para
el Bienestar (CEPLADEB)**

**Primera Sesión Ordinaria
Subcomité de Financiamiento y Evaluación
de Fondos Federales (SFEFF)**

**Viernes 12 de febrero de 2021, 10:00 horas, Auditorio de la Secretaría
de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), del Gobierno del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave.**

**Av. Xalapa No. 301 Col. Unidad del Bosque Pensiones.
Xalapa, Veracruz.**

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

1



EN LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL LAS AUTORIDADES DE SEFIPLAN EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, UBICADA EN LA AV. XALAPA NO. 301, COL. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES Y DE MANERA VIRTUAL LOS REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS EVALUADAS; EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL COPLADEB, EL DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTADAL DE PLANEACIÓN, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUPLADEB Y LOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS QUE PARTICIPARÁN EN LA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA ATENDER LA CONVOCATORIA DE LLEVAR CABO LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB.**-----

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 3, 6, 8, 10, 12, 131 14 Y 16 DE LA LEY NÚMERO 12 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ; 289 Bis. DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 4, 5, 6, 8, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 27, 32, 33 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE VERACRUZ; EN TÉRMINOS DE LOS OFICIOS TURNADOS A LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS: **OFICIO SFP/SP/017/2021 - INVITACIÓN A PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB Y EL ALCANCE EFECTUADO CON OFICIO SFP/SP/DGSEP/0037/2021**, EXPEDIDOS POR EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y COORDINADOR ADJUNTO DEL CEPLADEB Y DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTADAL DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR EJECUTIVO DEL SUPLADEB, RESPECTIVAMENTE. -----

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL COORDINADOR ADJUNTO DEL CEPLADEB-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y COORDINADOR ADJUNTO DEL CEPLADEB, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ AGRADECIENDO SU PRESENCIA, Y SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE ESTA SESIÓN ES CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB DEL EJERCICIO 2021.**-----

-----I N I C I O D E L A S E S I Ó N -----

(Handwritten signatures and marks in blue, red, and green ink)

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL. -----

UNA VEZ REGISTRADA AL INICIO DE LA SESIÓN LA ASISTENCIA, SE INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 19 DE 19 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA POR LO QUE SE DECLARA QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**-----

2.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL.
2	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020.
4	EXPOSICIÓN AL PLENO DE TODAS LAS EVENTUALIDADES DESARROLLADAS PARA CONCLUIR EXITOSAMENTE EL PAE 2020 TOMO II, OCASIONADO POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.
5	PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020.
6	EXPOSICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN 2021.
7	ASUNTOS GENERALES.
8	REVISIÓN DE ACUERDOS.
9	CIERRE DE ACTA.
10	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA: CURSO VIRTUAL "GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS". IMPARTE LA LIC. ALEXANDRA MELISSA HERRERA MEZA.

DESPUÉS DE LA LECTURA SE SOMETE A VOTACIÓN, Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS ASISTENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

(Handwritten signatures and initials in blue, red, and green ink)



ACUERDO SFEFF-ISO-12/02/2021/-001.- ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, GIRADA CON ANTELACIÓN, PRESENTADA PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020.

EL DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ PRESENTA UN INFORME DEL STATUS DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020 REALIZADA EL VIERNES TRECE DE MARZO DE DOSMILVEINTE. DONDE SE PUDO APRECIAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUEVE ACUERDOS Y A LOS CUALES SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES COMENTARIOS:

NO.	NO. DE ACUERDO	ACUERDO	STATUS	COMENTARIOS
1	ACUERDO SFEFF-ISO-13/03/2020/-001	ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.	ATENDIDO	
2	ACUERDO SFEFF-ISO-13/03/2020/-002	ESTE SUBCOMITÉ SE DA POR ENTERADO DE LOS NUEVOS ENLACES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ (SEV), INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS (IEEV), FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE), SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA), SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS (SIOP) E INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA (INVIVIENDA) Y LOS RECONOCE COMO INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES (SFEFF).	ATENDIDO	1. M.A. LORENA HERRERA BECERRA. ENLACE INSTITUCIONAL SEV. 2. ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS. ENLACE INSTITUCIONAL IEEV. 3. LIC. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE LA FGE. 4. MTR. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS. ENLACE INSTITUCIONAL DE SEDARPA. 5. DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE SIOP. 6. MTR. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ. ENLACE INSTITUCIONAL DE INVIVIENDA
3	ACUERDO SFEFF-ISO-13/03/2020/-003	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 Y SE DAN POR ENTERADOS QUE SE CUMPLIÓ CON ENVIAR EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL SFEFF 2019 AL COPLADEB QUIEN LO PRESENTÓ EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS COMPROMISOS 2019.	ATENDIDO	CONSULTA DEL INFORME: http://www.veracruz.gob.mx/finanza/s/wp-content/uploads/sites/2/2019/11/Informe-SFEFF-2019.pdf

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

(Handwritten signatures and initials in blue, red, and green ink are present throughout the page, including large signatures on the right side and smaller ones at the bottom.)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN

Dirección General del Sistema
Estatal de Planeación

Primera Sesión Ordinaria del
Subcomité de Financiamiento y
Evaluación de Fondos Federales
(SFEFF) 2021

4	ACUERDO SFEFF-150-13/03/2020/-004	LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS EVALUADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020 TOMO II. EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 RECONOCEN A LA UNIVERSIDAD DE XALAPA (UX) COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE (EVALUADOR EXTERNO) DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II. ASÍ MISMO SE DAN POR ENTERADOS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX 2020.	ATENDIDO	CONVENIO DISPONIBLE EN: http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/06/Convenio-SEFIPLAN-UX.pdf
5	ACUERDO SFEFF-150-13/03/2020/-005	SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DEL PAE 2020 SE REALIZARÁ UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁ AL COPLADEB Y DIFUNDIDO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN.	ATENDIDO	POSTERIOR AL EVENTO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020, LAMENTABLEMENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ, POR RECOMENDACIÓN DE LOS SECTORES DE SALUD FEDERAL Y ESTATAL SE INICIÓ COMO PRECAUCIÓN ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19 A PERMANECER EN CASA Y EXTREMAR PRECAUCIONES EN LOS CONTACTOS MASIVOS DE PERSONAS, LO QUE OCASIONÓ CANCELAR LAS RESTANTES SESIONES DEL SFEFF SIN PERJUICIO DE NINGUNA DE LAS PARTES QUE INTERVINEN EN ÉL, SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
6	ACUERDO SFEFF-150-13/03/2020/-006	SE DAN POR ENTERADAS LAS EJECUTORAS EVALUADAS EN EL PAE 2020. TOMO II DEL ACCESO DIRECTO A LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN UN SOLO CLIC EN LA PÁGINA DE INICIO DE SEFIPLAN Y SE LES EXHORTA PARA QUE LOS ENLACES INSTITUCIONALES GESTIONEN EN SUS PORTALES EL ACCESO DIRECTO, COMO APOYO A LAS AUDITORÍA QUE EFECTUAN LOS DIVERSOS ENTES FISCALIZADORES, AYUDAR A LAS CALIFICADORAS QUE MIDEN LOS DESEMPEÑOS, FOMENTAR A LA TRANSPARENCIA, PERO SOBRE TODO PARA QUE SEA DE MÁS FACIL ACCESO A LA SOCIEDAD.	ATENDIDO	PÁGINA DISPONIBLE EN SEFIPLAN: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/
7	ACUERDO SFEFF-150-13/03/2020/-007	SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y SE COMPROMETEN TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y	ATENDIDO	AUN CON LA ADVERSIDAD POR EL POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 LOS COMPROMISOS 2020 DEL CONROGRAMA SE CUMPLIERON TOTALMENTE.

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

5

(Handwritten signatures and marks in blue, red, and green ink)

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR DEL COPLADEB, SEÑALA QUE POSTERIOR AL EVENTO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SFEFF 2020, LAMENTABLEMENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ, POR RECOMENDACIÓN DE LOS SECTORES DE SALUD FEDERAL Y ESTATAL, SE INICIÓ COMO PRECAUCIÓN ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19 A PERMANECER EN CASA Y EXTREMAR PRECAUCIONES EN LOS CONTACTOS MASIVOS DE PERSONAS, LO QUE OCASIONÓ INTERRUMPIR LA NORMALIDAD DE OPERACIÓN DE LA APE, IMPACTANDO SIGNIFICATIVAMENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN PAE 2020 TOMO II.-----

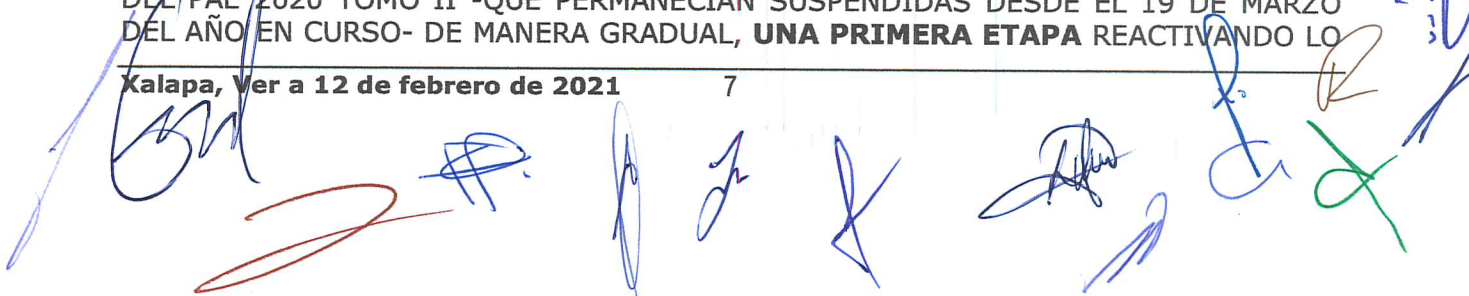
POR LA INCERTIDUMBRE DE ESTE HECHO INSÓLITO, LA SEFIPLAN EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN, TOMÓ LA DECISIÓN EN CONSENSO Y EN APEGO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE EMITIR EL 19 DE MARZO DE 2020 UN PRIMER COMUNICADO EN EL SENTIDO PRINCIPAL DE QUE LA ENTREGA DEL FORMATO DE "GUIÓN DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA" PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO SE EXTENDÍA AL 8 DE ABRIL Y QUE LOS ANEXOS DE LOS TDR'S CONTINUABAN CON SU PROGRAMACIÓN NORMAL.-----

AL NO MEJORAR LA SITUACIÓN EN EL ESTADO Y EN VIRTUD QUE LA APE CONTINUABA SIN OPERAR DE MANERA REGULAR -EN CASOS REALIZANDO HOME OFFICE Y EVITANDO POR RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS EN SALUD REUNIONES- EL 15 DE ABRIL SE EMITIÓ UN SEGUNDO COMUNICADO CON LA FINALIDAD DE HACER DEL CONOCIMIENTO QUE LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN RELACIONADA AL PAE 2020 TOMO II, QUEDABAN SIN EFECTO A CAUSA DE LA LAMENTABLE SITUACIÓN DE REPERCUSIÓN INCLUSIVE INTERNACIONAL, EXIMIENDO DE TODA RESPONSABILIDAD EN LAS FECHAS DE ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN.-----

EN ESTE SENTIDO, DESDE EL SEGUNDO COMUNICADO TRANSCURRIERON MÁS DE TRES MESES -TIEMPO QUE SE TENÍA DISPONIBLE, AL PRESENTAR LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS 2020 CON MESES DE ANTELACIÓN- CON LA PREOCUPACIÓN POR EVITAR A LOS COORDINADORES DE LA EVALUACIÓN Y A LAS PROPIAS EJECUTORAS OBSERVACIONES Y/O HASTA SANCIONES POR INCUMPLIR CON EL MARCO JURÍDICO QUE OBLIGA A CONCLUIR ESTE PROCESO, ASÍ COMO AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SEFIPLAN-UX, CONSENSUADAMENTE, SE ACORDÓ CONCLUIR EL **PROCESO DE MANERA ESCALONADA** Y EN LAS MEJORES CONDICIONES, POR ELLO CON OFICIO CIRCULAR NO. SFP/SP/197/2020 Y NO. SFP/205/2020, FIRMADOS POR EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR GENERAL DE LA EVALUACIÓN, EL **7 DE JULIO SE RETOMA EL PROCESO** CON TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA COVID 19, ESTABLECIÉNDOSE LOS SIGUIENTES CAMBIOS SUSTANTIVOS PARA CONCLUIR LAS EVALUACIONES COMO SE HABÍAN PROGRAMADO INICIALMENTE PARA 2020: 1) SE RETOMAN LAS ACTIVIDADES DE LAS EVALUACIONES DEL PAE 2020 TOMO II -QUE PERMANECÍAN SUSPENDIDAS DESDE EL 19 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO- DE MANERA GRADUAL, **UNA PRIMERA ETAPA** REACTIVANDO LO

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

7

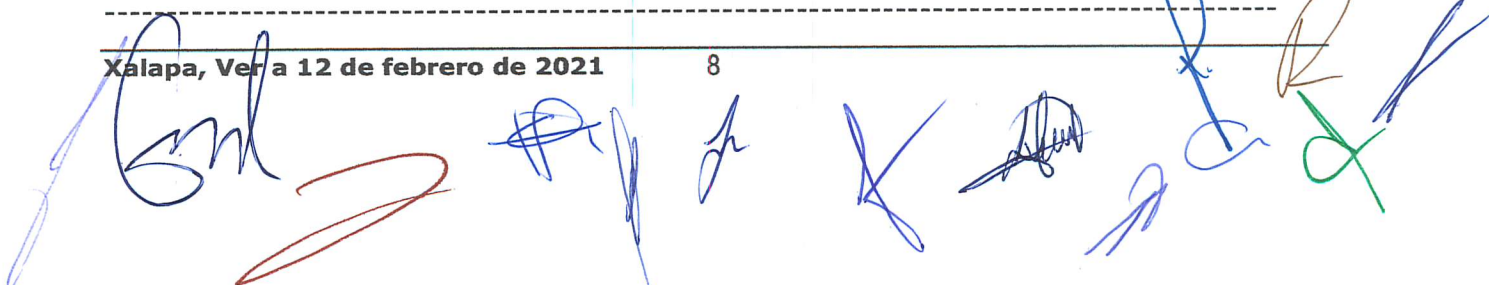


RELACIONADO A LAS EVALUACIONES: FAETA EA, FAETA IE, FASSA, FONE, FAFEF Y FAMA S Y EN **UNA ETAPA POSTERIOR FISE, FASP Y FAM IE**; 2) POR RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA PARA EXTREMAR PRECAUCIONES EN LOS CONTACTOS MASIVOS DE PERSONAS, **QUEDARON CANCELADAS EN AMBAS ETAPAS TODO TIPO DE REUNIONES** Y EL MATERIAL DEL TRABAJO DE CAMPO LO DEBERÍAN ENTREGAR LAS EJECUTORAS A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN CON SU RESPECTIVO SOPORTE DOCUMENTAL ADEMÁS DE ENTREGAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y SOPORTADOS QUE CORRESPONDÍAN AL TRABAJO DE GABINETE Y POR ESTA OCASIÓN LOS INFORMES FINALES DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS POR LA UX CONSIDERARÍAN TODA LA INFORMACIÓN CONJUNTA **ÚNICAMENTE COMO DE GABINETE**; 3) QUEDARON **CANCELADAS LAS SESIONES DEL SFEFF** POR LAS RECOMENDACIONES DE NO REUNIRSE Y ANTE EL HECHO CONSISTENTE QUE NO TODA LA APE ESTABA OPERANDO DE MANERA REGULAR, SE REPROGRAMARÍAN LAS SESIONES DEL SUBCOMITÉ EN LOS MEDIOS Y FORMA QUE LA SITUACIÓN ACTUAL LO PERMITIERA Y DE NO REALIZARSE ESE AÑO SE EXIMIÓ DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A SUS INTEGRANTES; 4) LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA FUNCIONARIOS DE LA APE EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO LA CONVOCARÍA EL IVM **-EN LÍNEA-** ENTRE LOS MESES DE AGOSTO O SEPTIEMBRE CONJUNTAMENTE CON SEFIPLAN EN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE AMBOS; 5) SE TENDRÍAN PARA INTEGRAR LOS INFORMES FINALES UNA PRIMERA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL DE SER NECESARIO; 6) LOS INFORMES FINALES DE LA PRIMERA ETAPA DE EVALUACIONES ESTARÍAN VALIDADOS Y FIRMADOS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE Y LOS DE LA SEGUNDA ETAPA SEGÚN SE ADELANTE EN EL PRIMER PROCESO, PARA QUE FUERAN DIFUNDIDOS Y PUBLICADOS CONFORME LEY Y SOBRE TODO PARA CUMPLIR CON LA OBLIGATORIEDAD DE CARGARLOS AL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO (SFU) O AL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT) Y A PARTIR DE ESTAS ACTIVIDADES EL PAE 2020 TOMO II CONTINUÓ CON LAS ACTIVIDADES POSTERIORES PROGRAMADAS INICIALMENTE; 7) EL PAE 2020 TOMO II, CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TDR'S DEL PAE 2020 TOMO II, SIGUIERON SIENDO VIGENTES Y SOLO SE LES APLICARÍAN ESTOS PUNTOS PARA CONCLUIR EXITOSAMENTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN SIN QUE IMPACTE EN LO SUSTANCIAL DE SU CONTENIDO Y CONFORME AVANCE EL PROCESO DE SER NECESARIO EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN **-EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA-** PODRÍA, DE ASÍ CONSIDERARLO, EMITIR UNA MODIFICACIÓN AL PAE 2020 TOMO II, COSA QUE NO FUE NECESARIO Y 8) EL PROCESO COMPLETO DE LA EVALUACIÓN CON SUS PRODUCTOS ENTREGABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS SIGUIERON PUBLICÁNDOSE Y ESTÁN DISPONIBLES EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA SEFIPLAN A TRAVÉS DE:

[HTTP://WWW.VERACRUZ.GOB.MX/FINANZAS/TRANSPARENCIA/TRANSPARENCIA-PROACTIVA/FINANCIAMIENTO-Y-SEGUIMIENTO-DE-PROGRAMAS-DE-DESARROLLO/EVALUACIONES-A-FONDOS-FEDERALES/](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/) Y SE EXHORTÓ A LAS EJECUTORAS A CONTINUAR DIFUNDIENDO EL PROCESO EN SUS PORTALES DE INTERNET CONFORME LO SEÑALA LA LEY-----

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

8



EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SEFIPLAN EMITIÓ SU TERCER COMUNICADO EN EL SENTIDO DE HACER DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD A LOS OFICIOS NO. SFP/SP/197/2020 DE FECHA 07 DE JULIO Y SFP/SP/205/2020 DE FECHA 22 DE JULIO, MEDIANTE LOS CUALES DESPUÉS DE UN PERIODO DE PAUSA, SE INFORMÓ A LAS EJECUTORAS LA REACTIVACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE FONDOS FEDERALES, EN LA PRIMERA ETAPA CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE SE CONCLUYERON POR LA INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE UX Y AUTORIZAN POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEFIPLAN, EN COMÚN ACUERDO EN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, CONSIDERANDO UN HECHO HISTÓRICO LA SITUACIÓN DE CONTINGENCIA SANITARIA, CON LA SUMA DE BUENAS VOLUNTADES Y PARA LLEVAR A BUEN FIN LA CONCLUSIÓN DEL CONVENIO NO. UX/CCC/011/2020, CINCO EVALUACIONES CONSIDERADAS EN PRIMERA ETAPA: FAETA EA, FAETA ET, FAFEF, FAM AS Y FASSA DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN:

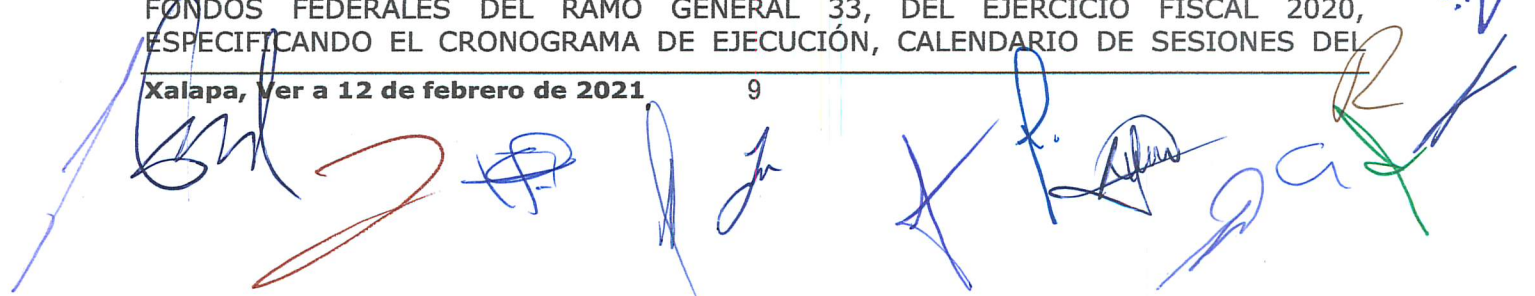
[HTTP://WWW.VERACRUZ.GOB.MX/FINANZAS/TRANSPARENCIA/TRANSPARENCIA-PROACTIVA/FINANCIAMIENTO-Y-SEGUIMIENTO-DE-PROGRAMAS-DE-DESARROLLO/EVALUACIONES-A-FONDOS-FEDERALES/](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/) Y POSTERIORMENTE SE EMITIERON LAS RESTANTES, TERMINANDO LAS 9 EVALUACIONES PROGRAMADAS.

SE SOMETE A VOTACIÓN, Y AL NO EXISTIR OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS ASISTENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME Y SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-003.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, REDOBLANDO ESFUERZOS Y CAMBIANDO LAS DINÁMICAS DE TRABAJO DE TODOS LOS QUE INTREVIENEN EN EL PROCESO, EN UNA SUMA DE ESFUERZOS SE CONCLUYÓ EL PAE 2020 TOMO II, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LEY QUE MANDATA ESTOS TRABAJOS.

5.- PRESENTACIÓN OFICIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EFECTUÓ LA PRESENTACIÓN DEL **PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. TOMO II: EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 AL EJERCICIO FISCAL 2020**, CON EL OBJETIVO DE ANUNCIAR EL MARCO DE REFERENCIA DE LAS EVALUACIONES QUE SE PLANEAN EFECTUAR EN EL ESTADO, A LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33, DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ESPECIFICANDO EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, CALENDARIO DE SESIONES DEL





SFEFF, FONDOS SUJETOS DE EVALUACIÓN, TIPOS DE EVALUACIÓN Y LOS RESPONSABLES DE EFECTUARLAS, CON BASE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE DETERMINÓ QUE SE VAN A REALIZAR SIETE EVALUACIONES: CINCO **EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO** A LOS FONDOS: FAETA, FAFEF, FISE, FAM Y FASP Y DOS **EVALUACIONES DE DESEMPEÑO** AL FONE Y FASSA.-----

LA EVALUACIÓN DEL PAE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, APORTÓ IMPORTANTES ESTRATEGIAS PARA PODER CONCLUIRSE EN SU TOTALIDAD LA PROGRAMACIÓN INICIAL DE LAS EVALUACIONES Y QUE SE CONSIDERAN BUENAS PRACTICAS POR QUE SUPERARON LA ADVERSIDAD EN MEDIO DE LA PANDEMIA, DONDE EL ESTADO LLEGÓ A ESTAR EN SEMÁFORO ROJO EN 2020; ES ASÍ QUE EN LOS INFORMES FINALES SE INCLUYÓ UN CAPÍTULO ADICIONAL DE LAS IMPLICACIONES DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33; POR RECOMENDACIONES SANITARIAS SE CANCELARON TODO TIPO DE REUNIONES; EL TRABAJO DE CAMPO SE CANCELÓ Y SE ANALIZÓ COMO DE GABINETE Y SE CAMBIARON LAS CAPACITACIONES PRESENCIALES POR VIRTUALES, LO QUE DEJÓ COMO ENSEÑANZA UNA NUEVA MODALIDAD Y HORIZONTE EN EL ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN Y QUE VALE LA PENA HACER UNA INTROSPECCIÓN PARA RETOMAR ACCIONES EXITOSAS Y REPLICARLAS EN ESTA EVALUACIÓN 2021.-----

SE SEÑALA QUE EL PRESENTE PAE 2021 TOMO II, EN SU OCTAVA EMISIÓN Y A NUEVE AÑOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 EN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MARCA UN PRECEDENTE AL DESARROLLARSE EN MEDIO DE LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID19) QUE HA AFECTADO LA REGULARIDAD DE LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DESDE MARZO DEL 2020 A LA FECHA.-----

ACATANDO LAS RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS EN SALUD, SE ESPERA QUE EN MEDIDA DE LO POSIBLE QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRONTO REGULARICE SU FUNCIÓN OPERATIVA, EN TANTO EN EL PRESENTE PROGRAMA SE CONSIDERAN MEDIDAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO Y CULMINACIÓN EXITOSA DE LA EVALUACIÓN, PERO SOBRE TODO QUE CONSIDEREN TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EVITAR AGLOMERACIONES O REUNIONES ENTRE LOS DISTINTOS FUNCIONARIOS E INSTANCIAS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO 2021.-----

POR LO ANTERIOR, ES INDISPENSABLE QUE LA EVALUACIÓN A LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33, QUE MEDIRÁN EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 -AÑO CON GRANDES AFECTACIONES POR LA PANDEMIA E IRREGULARIDAD EN SUS FUNCIONES POR SER EL PICO DE LA PANDEMIA- DEBA SER MEDIDA ADICIONAL A LOS INSTRUMENTOS DE CONEVAL, COMO SEÑALA LA LEY, CON UNA ESPECIE DE DIAGNÓSTICO, PARA PODER DAR A CONOCER CÓMO LAS EJECUTORAS DE LOS RECURSOS ENFRENTARON, TRANSITARON Y CULMINARON EL EJERCICIO FISCAL, DETERMINANDO LAS PRINCIPALES REPERCUSIONES QUE TUVIERON POR ESTE ACONTECIMIENTO, PERO SOBRE TODO QUE SE INDIQUE QUE SE REALIZÓ CON LOS RECURSOS Y QUÉ NO FUE POSIBLE

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

Handwritten signatures and initials in various colors (blue, red, green, black) at the bottom of the page.

ALCANZAR, SEÑALANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA CONCLUIR EL EJERCICIO FISCAL Y SEÑALAR QUÉ APRENDIZAJE Y NUEVAS TÉCNICAS DERIVARON CON LA VIVENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA.-----

ES INDUDABLE LA NECESIDAD DE RECOPILAR INFORMACIÓN DE LAS EJECUTORAS EN EL SENTIDO DE ESTABLECER LA SITUACIÓN QUE PREVALECIÓ Y QUE NO FUE LA MISMA ADMINISTRATIVAMENTE PARA CADA UNA, POR LO QUE EXPLICAR DESCRIPTIVAMENTE LOS ACONTECIMIENTOS ARROJARÁ INDISCUTIBLEMENTE UN DIAGNÓSTICO. LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19) OBLIGA A COMPLEMENTAR Y CAMBIAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CON LA CONVICCIÓN DE EMITIR MECANISMOS QUE DEJEN PRECEDENTES EN EL ESTADO Y EL PAÍS PARA QUE PUEDAN SER REPLICADOS, COMO CASOS DE ÉXITO. SE SOMETE A CONSULTA DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ PARA RECABAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO.-----

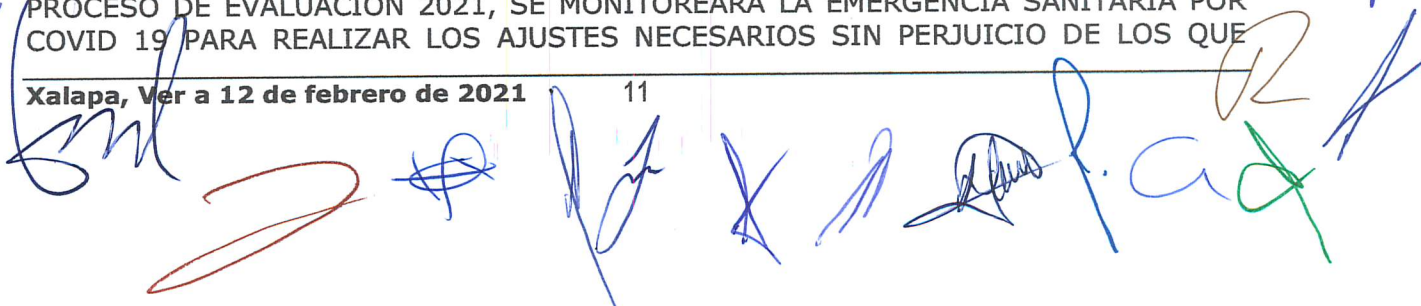
SE EMITEN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-004.- LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ VALIDAN EN LO GENERAL SIN OBSERVACIONES EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL 15 DE ENERO DEL PRESENTE EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, EN EL APARTADO ESPECIAL DEL PAE 2021 PARA FONDOS FEDERALES Y SE EXHORTA A LOS INTERGANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-005.- SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2021 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. EN TODO MOMENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS EXPERTOS EN SALUD Y EN VIRTUD DE QUE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 CONTINUA, LAS REUNIONES PODRÁN REALIZARSE O NO, EN SU DEFECTO ESTABLECER ALGÚN OTRO MEDIO QUE SALVAGUARDE LA ENTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-006.- SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y COMPROMETIENDOSE LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2021, SE MONITOREARÁ LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 PARA REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS SIN PERJUICIO DE LOS QUE

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021



INTREVIENEN EN LOS PROCESOS.-----

6.- EXPOSICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN 2021.-----

CONTINUANDO CON EL DESHAGO DE PUNTOS, EL DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ COMENTA QUE PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES DEL PAE 2021 TOMO II, SE HAN ELABORADO TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR'S) PARA DOS EVALUACIONES DISTINTAS: **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**, QUE PERMITAN EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS APORTACIONES EN EL EJERCICIO FISCAL CONCLUIDO 2020 CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA GESTIÓN, LOS RESULTADOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, CONSIDERANDO LEVANTAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS REPERCUSIONES POR LA CONTINGENCIA DEL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LA OPERACIÓN DE LOS FONDOS EVALUADOS. Y **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO** CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR NUEVAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO PARA FASSA Y FONE, BASADAS EN LAS METODOLOGÍAS DE CONEVAL, QUE SE COMPLEMENTEN CON LOS RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS REPERCUSIONES POR LA CONTINGENCIA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19) EN LA OPERACIÓN DE LOS FONDOS EVALUADOS.-----

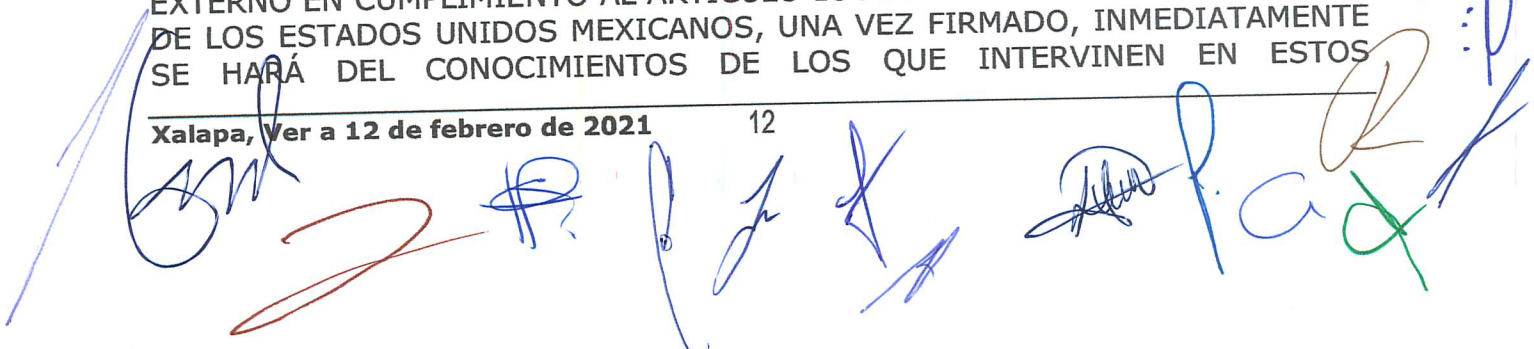
DESDE EL OCHO DE FEBRERO, FECHA DE SU AUTORIZACIÓN, SE HAN PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN, LOS TDR'S DE FAETA, FAFEF, FASP Y FAM Y POSTERIORMENTE SE PUBLICARÁN LA PRÓXIMA SEMANA LOS DE FISE, FASSA Y FONE, LA EMISIÓN CON ANTELACIÓN DEL PAE 2021 TOMO II Y SUS TDR'S OBEDECE A QUE LAS EJECUTORAS DISPONGAN DE TIEMPO SUFICIENTE PARA INTEGRAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE LAS DIFICULTADES POR LA EMERGENCIA SANITARIA CONTINUAN.-----

HABRÁ UNA SERIE DE CAPACITACIONES VIRTUALES QUE HAN GESTIONADO LAS EJECUTORAS CON LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DERIVADAS DEL PAE ANTERIOR, LAS CUALES ESTARÁN A CARGO DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DE SEFIPLAN PARA SU DESARROLLO; EL OFICIO DE GESTIÓN FUE EL SFP/SP/DGSEP/0023 Y SE HAN GESTIONADO DIVERSOS CURSOS EN MATERIA DE GÉNERO, SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, AUDITORÍA, CONTRALORÍA Y TEMAS ADMINISTRATIVOS Y SE INICIA HOY CON LA IMPARTICIÓN DEL CURSO "GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS". LOS ENLACES INSTITUCIONALES SERÁN LOS ENCARGADOS DE DIFUNDIR LAS INVITACIONES A LOS MISMOS.-----

LA SEFIPLAN SE ENCUENTRA EN LAS ÚLTIMAS GESTIONES PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL 2021 CON EL **INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VERACRUZ A. C (IAP-VERACRUZ)**, PARA SU PARTICIPACIÓN COMO INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE, EVALUADOR EXTERNO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, UNA VEZ FIRMADO, INMEDIATAMENTE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTOS DE LOS QUE INTREVINEN EN ESTOS

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

12



PROCESOS, SE SOMETE A ACUERDO.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-007.- SE VALIDAN EN LO GENERAL LA PROPUESTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2021 TOMO II, LOS CUALES ESTÁN ELABORADOS EN TRES PILARES: 1) ÍTEMS CONEVAL; 2) DIAGNÓSTICO Y 3) VIDEO-PRESENTACIÓN.-----

7.- ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL COPLADEB, PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN TEMA O PUNTO A DESARROLLAR, COMENTA QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO HA TURNADO A LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE MEJORA DEL PAE 2018, POR LO QUE SE HA PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET DE SEFIPLAN CONSULTA EN: -----

[HTTP://WWW.VERACRUZ.GOB.MX/FINANZAS/WP-](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/informe-de-seguimiento-a-los-proyectos-de-mejora-cge.pdf)

[CONTENT/UPLOADS/SITES/2/2021/02/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-LOS-PROYECTOS-DE-MEJORA-CGE.PDF](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/informe-de-seguimiento-a-los-proyectos-de-mejora-cge.pdf) SE EXHORTA A LAS EJECUTORAS A LEERLO Y

REVISAR EL ESTATUS DE SUS PROYECTOS PARA QUE DE EXISTIR ALGÚN COMENTARIO SE PUEDA TURNAR, SE INFORMA QUE HAY 3 RECOMENDACIONES QUE SE ANALIZARÁ LA PERTINENCIA DE SU ATENCIÓN Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE INFORMARÁ AL PLENO.-----

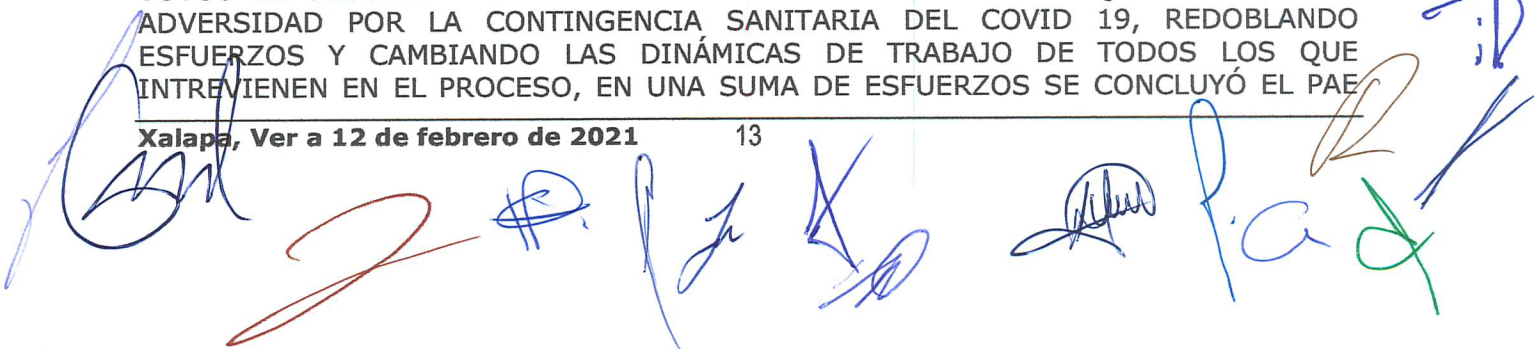
8.- REVISIÓN DE ACUERDOS.-----

A CONTINUACIÓN SE PASA A LA REVISIÓN DE ACUERDOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-001.- ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, GIRADA CON ANTELACIÓN, PRESENTADA PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL COPLADEB CON FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-002.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020.-----

ACUERDO SFEFF-3SO-12/02/2021-003.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y SE RECONOCE QUE AUN CON LA ADVERSIDAD POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19, REDOBLANDO ESFUERZOS Y CAMBIANDO LAS DINÁMICAS DE TRABAJO DE TODOS LOS QUE INTREVIENEN EN EL PROCESO, EN UNA SUMA DE ESFUERZOS SE CONCLUYÓ EL PAE



2020 TOMO II, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LEY QUE MANDATA ESTOS TRABAJOS.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-004.- LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ VALIDAN EN LO GENERAL SIN OBSERVACIONES EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2021. TOMO II, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE DESDE EL 15 DE ENERO DEL PRESENTE EN EL PORTAL DE LA SEFIPLAN, EN EL APARTADO ESPECIAL DEL PAE 2021 PARA FONDOS FEDERALES Y SE EXHORTA A LOS INTERGANTES DEL SUBCOMITÉ -ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN-, REPRESENTANTES DE LAS EJECUTORAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN, A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS. POR LEY LAS EJECUTORAS LO DEBERÁN TENER DISPONIBLES EN SUS PÁGINAS DE INTERNET.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-005.- SE APRUEBA EN LO GENERAL EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES PARA LOS TRABAJOS DEL PAE 2021 Y SE DAN POR ENTERADOS LOS INTEGRANTES QUE TODA MODIFICACIÓN POSTERIOR SERÁ AUTORIZADA POR EL PLENO Y ASENTADO EN ACTA, ADEMÁS QUE PUEDEN REALIZARSE SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL SFEFF Y ENVÍO DE ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN. EN TODO MOMENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS EXPERTOS EN SALUD Y EN VIRTUD DE QUE LA MEERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 CONTINUA, LAS REUNIONES PODERÁN REALIZARSE O NO, EN SU DEFECTO ESTABLECER ALGÚN OTRO MEDIO QUE SALVAGUARDE LA ENTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-006.- SE VALIDA SIN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2020. TOMO II Y COMPROMETIENDOSE LOS QUE INTERVIENEN EN ÉL A CUMPLIR CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES, FECHAS PROGRAMADAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A BUEN TERMINO EL PROCESO DE EVALUACIÓN 2021, SE MONITOREARÁ LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 PARA REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS SIN PERJUICIO DE LOS QUE INTREVIENEN EN LOS PROCESOS.-----

ACUERDO SFEFF-1SO-12/02/2021/-007.- SE VALIDAN EN LO GENERAL LA PROPUESTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PAE 2021 TOMO II, LOS CUALES ESTÁN ELABORADOS EN TRES PILARES: 1) ÍTEMS CONEVAL; 2) DIAGNÓSTICO Y 3) VIDEO-PRESENTACIÓN.-----

9.- CIERRE DE ACTA. PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES DE LOS SUPLADEBS DEL CEPLADEB 2021 Y SE DA PASO A LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LA LIC. ALEXANDRA MELISSA HERRERA MEZA , SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN
Dirección General del Sistema
Estatad de Planeación

Primera Sesión Ordinaria del
Subcomité de Financiamiento y
Evaluación de Fondos Federales
(SFEFF) 2021

ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON FIRMAR PARA SU DEBIDA CONSTANCIA: -----



MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y
COORDINADOR EJECUTIVO DEL CEPLADEB



LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR
DEL COPLADEB



DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE
PLANEACIÓN Y COORDINADOR EJECUTIVO DEL
SUPLADEB

VOCALES



M.A. LORENA HERRERA BECERRA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE
AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y CONTROL Y ENLACE
INSTITUCIONAL SEV



L.C. ANTONIO HERNÁNDEZ ZAMORA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO Y ENLACE INSTITUCIONAL DIF

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

15



MARTA VERÓNICA DURANTE MARINI
JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ENLACE
INSTITUCIONAL SESEVER



M. ARQ. EMILIA PATRICIA RODILES JUSTO
DIRECTORA DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y
MANTENIMIENTO Y ENLACE INSTITUCIONAL UV



ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL IEEV




LIC. FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL
IVEA



ING. JESÚS SAÍD RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBCOORDINADOR DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ENLACE
INSTITUCIONAL CONALEP



MTR. JOSÉ LUIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
SUPERVISOR DE PROGRAMAS FEDERALES Y
ENLACE INSTITUCIONAL SESCESP




L.C.A. JESÚS NOÉ GARCÍA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO A
RECURSOS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL
SSP



**L.C. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL
DOMÍNGUEZ**
COORDINADOR DE SUBSIDIOS FEDERALES Y
ENLACE INSTITUCIONAL FGE



L.A.E. EMILIO ÁLVAREZ GRAJALES
ANALISTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS Y ENLACE INSTITUCIONAL PJE

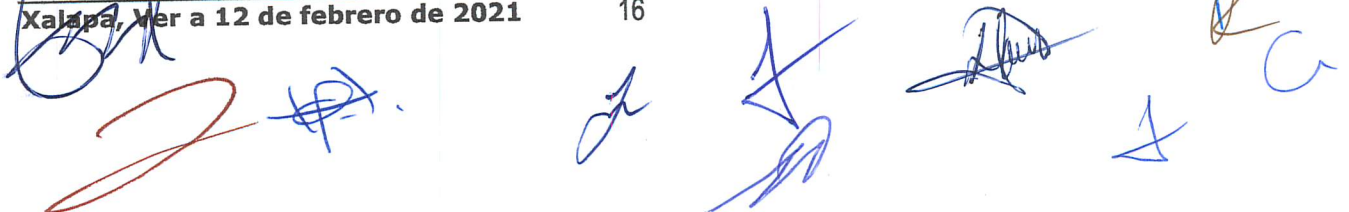


**MTR. FRANCISCO JAVIER ESPARZA
VALENCIA**
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL SEDESOL

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Instalación del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales de los SUPLADEBS del CEPLADEB, celebrada el día 12 de febrero de 2021.

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021

16





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN

Dirección General del Sistema
Estatal de Planeación

**Primera Sesión Ordinaria del
Subcomité de Financiamiento y
Evaluación de Fondos Federales
(SFEFF) 2021**

LIC. LORENA HERNÁNDEZ PALACIOS
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
ENLACE INSTITUCIONAL CAEV

MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS
COORDINADOR DE ASESORES Y ENLACE
INSTITUCIONAL SEDARPA

ARQ. FRANCISCO HERNÁNDEZ PARRA
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
TÉCNICA Y ENLACE INSTITUCIONAL SIOP

MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ
ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ENLACE
INSTITUCIONAL INVIVIENDA

L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ENLACE
INSTITUCIONAL IPE

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Instalación del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales de los SUPLADEBS del CEPLADEB, celebrada el día 12 de febrero de 2021.

Xalapa, Ver a 12 de febrero de 2021



El presente Informe Anual de Actividades del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB)/Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) Ejercicio Fiscal 2020, está dado en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Propone para autorización:

Dr. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal de Planeación y
Secretario Técnico del SFEFF

Autoriza para su difusión:

Lic. José Manuel Pozos del Ángel

Subsecretario de Planeación
y Coordinador Adjunto del CEPLADEB



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Av. Xalapa No. 301, Col Unidad del Bosque

C.P. 91017 Xalapa, Ver.

Tel. 228 8421400

www.sefiplan.gob.mx